

I.E.S. “SIERRA DE YEGUAS”
COMUNIDAD APRENDIZAJE
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DEPARTAMENTO DE INGLÉS
CURSO 2021-2022



1. Descripción de la identidad del centro y fundamentación legal	3
a) Variable sociocultural	3
b) Características del centro	3
c) Normativa educativa	4
PROTOCOLO COVID	5
2. Justificación e integrantes del departamento	6
2.1 Composición del departamento	6
2.2 Preparación de los “portfolios” de trabajo	7
3. Competencias claves.....	8
a) Las competencias claves y su descripción.....	8
b) Perfiles competenciales.....	12
4. Objetivos de la ESO.....	16
a) Objetivos de la etapa (nacionales).....	16
Objetivos de la etapa (andaluces)	17
b) Objetivos de la materia (Andalucía).....	17
5. Contenidos y su relación con los objetivos, criterios de evaluación y competencias clave.....	18
a) Desarrollo curricular.....	18
Estructuras lingüístico discursivas del inglés incluidas en Network26
b) Elementos transversales.....	29
6. Metodología	30
7. Evaluación.....	31
a) Principios de evaluación.....	31
b) Evaluación inicial.....	32
c) La evaluación formativa y sumativa.....	32
d) Estándares evaluables y su uso con los criterios de evaluación.....	33
e) Criterios de calificación.....	48
f) Recuperación.....	48
8. Atención a la diversidad.....	52
a) La capacidad para aprender a aprender	53
b) La motivación para aprender	53
c) Los estilos de aprendizaje	53
d) Los intereses de los alumnos	54
e) Medidas y programas de atención a la diversidad	55
f) Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ALUMNADO NEAE).....	55
9. Temporalización.....	57



10. Actividades complementarias y extraescolares.....	58
11. Materiales y recursos didácticos.....	59
12. Medidas encaminadas a fomentar la lectura (PROYECTO LECTOR)	59
13. Procedimientos de evaluación de la programación didáctica y los resultados.....	60
14. Logros.....	61
15. Programa de tránsito.....	61
Anexo	64

1. Descripción de la identidad del centro y fundamentación legal

- a) **Variable sociocultural.** Este centro está situado en el municipio de Sierra de Yeguas, un pueblo situado a 90 kms.de Málaga capital, lindando con la provincia de Sevilla. Es un pueblo con una población de 3.500 habitantes, dedicado eminentemente a la agricultura, ganadería y en menor medida a la industria del envasado de la aceituna. El alumnado procede del pueblo y de otro barrio aledaño, Navahermosa, que pertenece al mismo municipio. Por tanto, son alumnos procedentes de un entorno rural, familias de un nivel social y económico mixto.
- b) **Características del centro** El instituto está ubicado en el centro del pueblo junto al Colegio Santísima Trinidad. Nuestro centro incluye los cuatro años de ESO, quedando distribuido de la siguiente manera:

1º de ESO: 2 unidades

2º de ESO: 2 unidades y desdoble de PMAR

3º de ESO: 1 unidad y desdoble de PMAR

4º de ESO: 2 unidades

Este año, debido al aumento de profesorado se ha podido desdoblar el curso de 3º y 4º de la ESO, quedando dos grupos en tercero y cuatro grupos en cuarto.

Con respecto a los recursos humanos, además de la plantilla docente descrita a continuación, el centro cuenta con una persona encargada de las tareas administrativas y un conserje.

Durante este curso somos 25 profesores los que compone este claustro: 2 del Dpto. de orientación, 4 del Dpto. de Lengua, 5 del Dpto. de Matemáticas, 2 del Dpto. de Ciencias Naturales, 3 del Dpto. Sociales, 3 del Dpto. Inglés, 1 del Dpto. de Tecnología, 1 del Dpto. de Música, 1 del Dpto. De Educación Física, 1 del Dpto de Educación Plástica y Visual, 1 del Dpto. de Francés y 1 profesor de Religión (a tiempo parcial).

Nuestro centro se caracteriza por ser **COMUNIDAD APRENDIZAJE**, es decir, es un centro abierto a todos los miembros de la comunidad en el que se contempla la participación consensuada y activa de las familias, asociaciones y voluntariado, tanto en los procesos de gestión del centro como en los del desarrollo



del aprendizaje del alumnado, lo que repercute positivamente en los resultados escolares y en la convivencia. Esto ayuda a lograr el éxito educativo de todo nuestro alumnado. Entre las actividades realizadas en comunidad aprendizaje destacamos los grupos interactivos, los grupos cooperativos, las tertulias dialógicas, las tertulias literarias, la escuela de padres y madres etc.

En cuanto a **las instalaciones**, el centro cuenta, además de las aulas habituales, con un gimnasio, una pista polideportiva, las pistas polideportivas municipales, una biblioteca y una sala de estudio, un aula de informática, un laboratorio científico, dos aulas específicas, una para música y otra para educación plástica y visual, un taller de tecnología, un salón de usos múltiples, los diferentes departamentos, un aula para padres y madres, el departamento de orientación y el aula de Pedagogía Terapéutica. Por el contrario, no cuenta con laboratorio de idiomas, desarrollándose las clases en el aula ordinaria aunque podríamos decir que las aulas en su totalidad cuentan con pizarras digitales facilitando el trabajo con vídeos y actividades de escucha en directo. El centro se construyó en el año 1999, por lo que las instalaciones están en general en buen estado.

En relación con **el material, el departamento** cuenta con numerosos libros de texto enviados por las editoriales que se emplea como material de apoyo en caso de resultar necesario y 8 diccionarios. Asimismo, contamos con libros de lectura (varias colecciones disponibles para cada curso) recursos gramaticales y de vocabulario.

El centro está también en contacto con el Ayuntamiento y, por tanto, hay una serie de charlas durante todo el año relacionadas con las drogas, la educación sexual, la violencia o el simulacro de incendios... Aparte de las charlas, el centro participa en **diversos planes y programas** indicados a continuación:

- Plan de Coeducación
- Plan de Convivencia
- Plan de Autoprotección
- Comunidad de Aprendizaje
- Programa de Acompañamiento escolar
- Escuelas deportivas
- Forma Joven
- Escuela “Espacio de Paz”
- Proyectos Centros TIC
- Escuela TIC 2.0
- Comunica
- Aldea
- Aula de cine
- Biblioteca escolar
- Escuelas Mentoras
- Prácticum de secundaria.
- . Proyecto Lingüístico de Centro (PLC).
- . Vivir y sentir el patrimonio

La relación entre las familias y la escuela es aceptable, y los padres/madres normalmente asisten a las reuniones planeadas por el tutor/tutora. Algunas de estas familias son miembros de la asociación de padres/madres (AMPA “San Bartolomé”), con la que se colabora habitualmente, siendo destacable la enorme disponibilidad que demuestra esta asociación para colaborar, participar y organizar cualquier actividad que se les demanda desde el Centro.

c) La presente programación está basada en **la normativa educativa** que, a continuación, se señala:

Normativa de Aplicación para la etapa de Secundaria y Bachillerato:

a) Ámbito estatal:

- **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE 03-01- 2015).



- **Orden ECD/65/2015**, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).

b) **Ámbito autonómico:**

- **Art. 29 del Decreto 327/2010**, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (BOJA 16-07- 2010).
- **Instrucciones de 24 de julio de 2013**, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de los centros educativos públicos que imparten educación infantil, educación primaria y educación secundaria.
- **Decreto 111/2016, de 14 de junio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).
- **Orden de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 28-07-2016).
- **Decreto 182/2020, de 10 de noviembre**, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- **Orden de 15 de enero de 2021**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la ESO, se regulan determinados aspectos de atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

PROTOCOLO COVID-19

El inicio del nuevo curso 2021/22 continúa siendo un reto y una gran responsabilidad para nuestra sociedad en su conjunto y nuestra comunidad educativa en concreto, que requiere de la unidad y los apoyos necesarios de todos los agentes educativos implicados para hacer efectivo el derecho de nuestro alumnado a una educación equitativa y de calidad, donde es fundamental la presencialidad en los centros y en las aulas, y más aún si cabe el refuerzo y el apoyo al alumnado que más ha sufrido en los últimos meses las consecuencias de la pandemia.

Partiendo de la experiencia del curso pasado, y desde la Consejería de Educación y Deporte, quedan actualizadas las medidas de prevención y detención, de acuerdo a las ***Instrucciones de 13 de julio de 2021 de la Viceconsejería de Educación y Deporte***, relativas a la organización de los centros docentes y a la flexibilización curricular para el curso 2021/22 y del documento ***Medidas de prevención, protección, vigilancia y promoción de salud COVID-19 en centros y servicios educativos docentes, elaborado por la Consejería de Salud y Familias, aprobado con fecha de 29 de junio de 2021***.

A tenor de las mismas, se revisan las decisiones vinculadas con la organización y la planificación de las actividades de nuestro centro y nuestras ofertas educativas. Ello se traduce pues, para el presente curso escolar (y siempre que se mantengan las condiciones de estabilidad sanitaria que se desprenden de las actuales tasas de incidencia acumulada), en la reactivación de las actuaciones de éxito de nuestra Comunidad de Aprendizaje (tertulias literarias, grupos interactivos y cooperativos), la presencialidad del programa PROA, de acompañamiento escolar (lunes y miércoles, de 16:00 a 18:00 h.), así como el resto actividades grupales y cooperativas de nuestra comunidad educativa, siempre de acuerdo a las medidas de prevención marcadas en nuestro PROTOCOLO COVID-19 (revisión de 15 de septiembre de 2021). Respecto de las actividades extraescolares, se retoman en el presente curso, concediendo siempre primacía a las salidas efectuadas dentro del ámbito municipal y, en caso de llevarse a cabo fuera del municipio -para lo que se requiriera el uso del transporte escolar atendiendo a las medidas sanitarias previstas en los ámbitos de



transporte y vivienda (*Real Decreto-ley 26/2021 de 7 de julio*) y evitando la unión del alumnado perteneciente a grupos-clases diferentes. Igualmente, se retoma el uso de la biblioteca escolar y el servicio de préstamos, de acuerdo a las pautas marcadas para los mismos en nuestro PROTOCOLO COVID-19 (revisión de 15 de septiembre de 2021).

Respecto del sistema de enseñanza-aprendizaje, se evidencia de lo expuesto, la obligatoriedad de la presencialidad, especialmente en el primer nivel de la ESO (1º y 2º).

En caso de confinamientos perimetrales, se retomará el proceso a través de la Plataforma *Classroom*, independientemente de que se decida hacer uso de ella en condiciones de presencialidad.

Se adjunta al final de la presente programación, anexo sobre el protocolo de educación telemática, en caso de suspensión puntual o general de las clases presenciales.

2. Justificación e integrantes del departamento

Aprender una nueva lengua es probablemente uno de los retos más ambiciosos a los que se tengan que enfrentar los estudiantes a lo largo de su vida académica, sobre todo porque supone zambullirse de forma activa en una materia, cultura y visión de la vida completamente diferentes de las suyas. En esta línea, nuestro objetivo primordial es favorecer el proceso de aprendizaje y servir de puente para que los alumnos/as conozcan, por un lado, los lugares en los que se habla inglés, y por otro, la forma en que se expresan los jóvenes nativos de su edad.

Durante el proceso de adquisición de la lengua inglesa es habitual que los estudiantes muestren claras preferencias por determinadas áreas del aprendizaje. Por ejemplo, quizá les interese más aprender el inglés que hablan los jóvenes nativos hoy en día que las reglas gramaticales, o puede que tengan mayor facilidad para unas capacidades del aprendizaje de lenguas que para otras.

Elaborar el Proyecto curricular de cada materia es una de las tareas más decisivas del profesor. El éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje depende, en gran medida, de cómo se especifiquen previamente los objetivos y de cómo se programe sistemáticamente.

2.1 Composición del departamento

El departamento de inglés está compuesto por: María del Mar Jiménez Parrales (profesora de secundaria), Remedios Solís Ruz (profesora de secundaria y jefa de departamento) y Sergio Rodríguez González (profesor de secundaria). Este departamento se reúne una vez por semana (martes a las 17:00h) para tratar temas relacionados con esta programación y ver cómo evoluciona nuestro alumnado.

Distribución del alumnado:

1º ESO A	INGLÉS	María del Mar Jiménez
1º ESO B	INGLÉS	María del Mar Jiménez
2º ESO A	INGLÉS	Remedios Solís



2º ESO B	INGLÉS	María del Mar Jiménez
3º ESO A y PMAR	INGLÉS	María del Mar Jiménez
3º ESO A (2º grupo)	INGLÉS	Sergio Rodríguez
4º ESO A (grupo 1)	INGLÉS	Remedios Solís
4º ESO A (grupo 2)	INGLÉS	Sergio Rodríguez

4º ESO B (grupo 1)	INGLÉS	Remedios Solís
4º ESO B (grupo 2)	INGLÉS	Sergio Rodríguez
1º ESO A	LENGUA	Sergio Rodríguez
1º ESO A/B	HLD	Sergio Rodríguez
2º ESO B	CAMBIOS SOCIALES	Sergio Rodríguez

2.2 Preparación de los “portfolios” de trabajo

Actualmente hay una tendencia cada vez más pujante a fomentar que los alumnos/as –con la ayuda de sus profesores/as– preparen una carpeta de sus trabajos, que incluya referencias a sus estilos de aprendizaje, objetivos de mejora, muestras de sus progresos y un registro de los contactos mantenidos con hablantes nativos de la lengua inglesa o de los intercambios culturales con comunidades de habla inglesa. Quizás el ejemplo más ambicioso de este tipo de carpetas sea el llamado Portfolio Europeo de las Lenguas (*European Languages Portfolio* - ELP) descrito por el Marco Común Europeo, cuyo fin es animar a todos a aprender más lenguas y a continuar aprendiéndolas a lo largo de toda la vida, facilitar la movilidad en Europa y favorecer el entendimiento y la tolerancia entre las ciudades de Europa. El ELP se compone de tres elementos básicos:

- Un *Pasaporte de lenguas* en el que el alumno/a registra las calificaciones que obtiene y su progreso en la lengua mediante una escala de autoevaluación reconocida internacionalmente.
- Una *Biografía lingüística* en la que reflexiona sobre lo que sabe hacer en la lengua que está aprendiendo y se autoevalúa de forma realista.
- Un *Dossier* que contenga ejemplos de trabajos realizados en el centro educativo, en varios formatos – grabaciones de audio/vídeo, tareas escritas e informes de visitas–, además de la documentación que respalde la información contenida en el *Pasaporte* y la *Biografía*.

Esta iniciativa emana de la convicción de que los estudiantes de lenguas deben responsabilizarse de su aprendizaje y adoptar una actitud lo más activa posible en el proceso de establecer objetivos y trabajar para alcanzarlos. Las hojas de evaluación para que los alumnos/as las completen, así como las del apartado *Self-Evaluation* al final de las unidades del *Workbook*, están basadas en esta convicción y les brindan una oportunidad idónea de hablar sobre sus contactos con la lengua inglesa, de describir sus logros y de fijarse objetivos personalizados para el curso entrante. Este último punto es probablemente el más importante, pues exige de ellos un esfuerzo por seleccionar y emplear las estrategias que más pueden ayudarles a mejorar. Muchos criterios de autoevaluación incluidos en estas hojas son muy similares a los del Portfolio Europeo de las Lenguas y facilitan a los profesores/as y alumnos/as la tarea de preparar carpetas de esta naturaleza.



3. Competencias clave

a) Las competencias clave y su descripción

Las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento.

Las competencias clave son esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes esenciales vinculadas a cada una de ellas.

La propuesta de aprendizaje por competencias favorecerá, por tanto, la vinculación entre la formación y el desarrollo profesional y además facilita la movilidad de estudiantes y profesionales.

Las competencias clave en el Sistema Educativo Español son las siguientes (con las abreviaturas incluidas en el currículo andaluz):

1. Comunicación lingüística (CCL)
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)
3. Competencia digital (CD)
4. Aprender a aprender (CAA)
5. Competencias sociales y cívicas (CSC)
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)
7. Conciencia y expresiones culturales (CEC)

En cada materia se incluyen referencias explícitas acerca de su contribución a aquellas competencias clave a las que se orienta en mayor medida. Por otro lado, tanto los objetivos como la propia selección de los contenidos buscan asegurar el desarrollo de todas ellas. Los criterios de evaluación sirven de referencia para valorar el grado progresivo de adquisición.

1. Comunicación lingüística

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Con distinto nivel de dominio y formalización -especialmente en lengua escrita-, esta competencia significa, en el caso de las lenguas extranjeras, poder comunicarse en algunas de ellas y, con ello, enriquecer las relaciones sociales y desenvolverse en contextos distintos al propio. Asimismo, se favorece el acceso a más y diversas fuentes de información, comunicación y aprendizaje.

En resumen, para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar el análisis y la consideración de los distintos aspectos que intervienen en ella, debido a su complejidad. Para ello, se debe atender a los cinco componentes que la constituyen y a las dimensiones en las que se concretan:

– El componente lingüístico comprende diversas dimensiones: la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica (la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua).



– El componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: la sociolingüística (vinculada con la adecuada producción y recepción de mensajes en diferentes contextos sociales); la pragmática (que incluye las microfunciones comunicativas y los esquemas de interacción); y la discursiva (que incluye las macrofunciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).

– El componente socio-cultural incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.

– El componente estratégico permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye tanto destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos; también forman parte de este componente las estrategias generales de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivas que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente, aspectos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.

– El componente personal que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La competencia matemática implica la aplicación del razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Esta competencia requiere de conocimientos sobre los números, las medidas y las estructuras, las operaciones y las representaciones matemáticas, y la comprensión de los términos y conceptos matemáticos.

El uso de herramientas matemáticas implica una serie de destrezas que requieren la aplicación de los principios y procesos matemáticos en distintos contextos.

Se trata de la importancia de las matemáticas en el mundo y utilizar los conceptos, procedimientos y herramientas para aplicarlos en la resolución de los problemas que puedan surgir en una situación determinada a lo largo de la vida.

La competencia matemática incluye una serie de actitudes y valores que se basan en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad.

Así pues, para el adecuado desarrollo de la competencia matemática resulta necesario abordar cuatro áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística, interrelacionadas de formas diversas a través de la cantidad, el espacio y la forma, el cambio y las relaciones, y la incertidumbre y los datos.

Las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él para la conservación y mejora del medio natural, la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico y capacitan a ciudadanos responsables y respetuosos que desarrollan juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden a lo largo de los tiempos, pasados y actuales. Estas competencias han de capacitar para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana, igual que se actúa frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas.

Para el adecuado desarrollo de las competencias en ciencia y tecnología resultan necesarios conocimientos



científicos relativos a la física, la química, la biología, la geología, las matemáticas y la tecnología. Asimismo, han de fomentarse las destrezas para utilizar y manipular herramientas y máquinas tecnológicas, y utilizar datos y procesos científicos para alcanzar un objetivo.

Han de incluirse actitudes y valores relacionados con la asunción de criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología, el interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica, la valoración del conocimiento científico, y el sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y a las cuestiones medioambientales y a la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.

Los ámbitos que deben abordarse para la adquisición de las competencias en ciencias y tecnología son los sistemas físicos, los sistemas biológicos, los sistemas de la Tierra y del Espacio, y los sistemas tecnológicos.

Por último, la adquisición de las competencias en ciencia y tecnología requiere la formación y práctica en la investigación científica y la comunicación de la ciencia.

3. Competencia digital

Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Implica ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas; también, tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta socialmente acordadas para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.

Para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar la información, el análisis y la interpretación de la misma, la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas, tanto teóricos como técnicos.

4. Aprender a aprender

Aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.

Aprender a aprender implica la conciencia, gestión y control de las propias capacidades y conocimientos desde un sentimiento de competencia o eficacia personal, e incluye tanto el pensamiento estratégico como la capacidad de cooperar, de autoevaluarse, y el manejo eficiente de un conjunto de recursos y técnicas de trabajo intelectual, todo lo cual se desarrolla a través de experiencias de aprendizaje conscientes y gratificantes, tanto individuales como colectivas.

5. Competencias sociales y cívicas

Estas competencias implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados, elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas.



En concreto, la competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Los elementos fundamentales de esta competencia incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía.

Asimismo, esta competencia incluye actitudes y valores como una forma de colaboración, la seguridad en uno mismo y la integridad y honestidad.

La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional.

Las actitudes y valores inherentes a esta competencia son aquellos que se dirigen al pleno respeto de los derechos humanos y a la voluntad de participar en la toma de decisiones democráticas a todos los niveles, e implica manifestar el sentido de la responsabilidad y mostrar comprensión y respeto de los valores compartidos que son necesarios para garantizar la cohesión de la comunidad, basándose en el respeto de los principios democráticos.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de estas competencias es necesario comprender el mundo en el que se vive, en todos los aspectos sociales, culturales y humanos del mismo. Pero también incorporan formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir en sociedad.

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento.

Entre los conocimientos que requiere la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se incluye la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales.

Para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar la capacidad creadora y de innovación, la capacidad pro-activa para gestionar proyectos, la capacidad de asunción y gestión de riesgos y manejo de la incertidumbre, las cualidades de liderazgo y trabajo individual y en equipo, y por último, el sentido crítico y de la responsabilidad.

7. Conciencia y expresiones culturales

Esta competencia implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas



como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

Por lo tanto, requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural a escala local, nacional y europea y su lugar en el mundo. Comprende la concreción de la cultura en diferentes autores y obras, géneros y estilos, tanto de las bellas artes como de otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana.

Para el adecuado desarrollo de la competencia para la conciencia y expresión cultural resulta necesario abordar el conocimiento, estudio y comprensión de distintos estilos y géneros artísticos y de las principales obras y producciones culturales y artísticas; el aprendizaje de las técnicas y recursos; el desarrollo de la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas, experiencias y emociones propias; la potenciación de la iniciativa, la creatividad y la imaginación propias de cada individuo de cara a la expresión de las propias ideas y sentimientos; el interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales; la promoción de la participación en la vida y la actividad cultural de la sociedad en que se vive; y por último, el desarrollo de la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina para la creación de cualquier producción artística de calidad.

b) Perfiles competenciales de Burlington Books

A continuación, se incluye una plantilla a modo de rúbrica con **perfiles competenciales** para poder evaluar las competencias clave que se van adquiriendo en cada unidad o a lo largo del curso. Los perfiles permiten el establecimiento de relaciones para la evaluación en unidades didácticas integradas, cuando queremos establecer relaciones entre criterios de evaluación y las competencias clave, o como un instrumento en sí.

Cada competencia se ha desglosado formando perfiles competenciales con distintos **indicadores** que permitirán una evaluación mucho más detallada de la misma.

Según la LOMCE, la evaluación de las competencias clave se refleja en uno de los tres niveles: iniciado, medio y avanzado. En el caso de carecer de capacidad alguna en una de las competencias, se indicaría “no tiene”, o nivel 0 de manera numérica, según establezca el centro.

Con el fin de facilitar la programación y personalización de las programaciones, cada indicador recibe una **referencia numérica** y de esta forma es posible incluir estas referencias en cualquier tipo de instrumento de evaluación de forma selectiva en un formato más reducido.

PERFILES COMPETENCIALES
1. Comunicación lingüística
1.1. Establece vínculos y relaciones constructivas con los demás y con el entorno, y se acerca nuevas culturas, que adquieren consideración y respeto.
1.2. Usa la comunicación lingüística como motor de la resolución pacífica de conflictos.
1.3. Expresa y comprende los mensajes orales en situaciones comunicativas diversas y adapta la comunicación al contexto.
1.4. Produce textos orales adecuados a cada situación, utilizando códigos y habilidades lingüísticas y no lingüísticas, así como de las reglas propias del intercambio comunicativo.
1.5. Busca, recopila y procesa información para comprender, componer y utilizar distintos tipos de textos con intenciones comunicativas o creativas diversas.
1.6. Usa la lectura como fuente de placer, de descubrimiento de otros entornos, idiomas y culturas, de fantasía y de saber.



1.7. Expresa e interpreta diferentes tipos de discurso acordes a la situación comunicativa en diferentes contextos sociales y culturales.
1.8. Tiene conciencia de las convenciones sociales, de los valores y aspectos culturales y de la versatilidad del lenguaje en función del contexto y la intención comunicativa.
1.9. Lee, escucha, analiza y tiene en cuenta opiniones distintas a la propia.
1.10. Expresa adecuadamente las propias ideas y emociones, así como acepta y realiza críticas con espíritu constructivo.
1.11. Enriquece las relaciones sociales y se desenvuelve en contextos distintos al propio, comunicándose en una lengua extranjera, al menos.
1.12. Accede a más y diversas fuentes de información, comunicación y aprendizaje.
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
2.1. Produce e interpreta distintos tipos de información, amplía el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, y resuelve problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral.
2.2. Interpreta y expresa con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones.
2.3. Aplica la información a una mayor variedad de situaciones y contextos, sigue cadenas argumentales identificando las ideas fundamentales, y estima y enjuicia la lógica y validez de argumentaciones e informaciones.
2.4. Identifica la validez de los razonamientos y valora el grado de certeza asociado a los resultados derivados de los razonamientos válidos.
2.5. Identifica situaciones que precisan elementos y razonamientos matemáticos, aplica estrategias de resolución de problemas y selecciona las técnicas adecuadas para calcular, representar e interpretar la realidad a partir de la información disponible.
2.6. Utiliza elementos y razonamientos matemáticos para interpretar y producir información, resuelve problemas provenientes de la vida cotidiana y toma decisiones.
2.7. Comprende sucesos, predice consecuencias, y mejora y preserva las condiciones de vida propia y de los demás; además, se desenvuelve adecuadamente, con autonomía e iniciativa personal en diversos ámbitos de la vida y del conocimiento.
2.8. Aplica los conceptos y principios básicos que permiten el análisis de los fenómenos desde los diferentes campos de conocimiento científico.
2.9. Percibe de forma adecuada el espacio físico en el que se desarrollan la vida y la actividad humana e interactúa con el espacio circundante.
2.10. Demuestra espíritu crítico en la observación de la realidad y en el análisis de los mensajes informativos y publicitarios, así como unos hábitos de consumo responsable en la vida cotidiana.
2.11. Argumenta racionalmente las consecuencias de unos u otros modos de vida, y adopta una disposición a una vida física y mental saludable en un entorno natural y social también saludable.
2.12. Identifica preguntas o problemas y obtiene conclusiones basadas en pruebas para comprender y tomar decisiones sobre el mundo físico y sobre los cambios que produce la actividad humana.
2.13. Aplica algunas nociones, conceptos científicos y técnicos, y de teorías científicas básicas previamente comprendidas, así como pone en práctica los procesos y actitudes propios del análisis sistemático y de indagación científica.
2.14. Reconoce la naturaleza, fortalezas y límites de la actividad investigadora como construcción social del conocimiento a lo largo de la historia.
2.15. Planifica y maneja soluciones técnicas, siguiendo criterios de economía y eficacia, para satisfacer las necesidades de la vida cotidiana y del mundo laboral.
2.16. Diferencia y valora el conocimiento científico al lado de otras formas de conocimiento, y utiliza valores y criterios éticos asociados a la ciencia y al desarrollo tecnológico.



2.17. Usa de forma responsable los recursos naturales, cuida el medio ambiente, hace un consumo racional y responsable, y proteger la salud individual y colectiva como elementos clave de la calidad de vida de las personas.
3. Competencia digital
3.1. Busca, obtiene, procesa y comunica información para transformarla en conocimiento.
3.2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.
3.3. Domina lenguajes específicos básicos y sus pautas de decodificación y transferencia, así como aplica en distintas situaciones y contextos el conocimiento de los diferentes tipos de información, sus fuentes, sus posibilidades y su localización.
3.4. Organiza la información, la relacionar, analiza, sintetiza y hace inferencias y deducciones de distinto nivel de complejidad, la comprende e integra en los esquemas previos de conocimiento.
3.5. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de trabajo intelectual en su doble función de transmisoras y generadoras de información y conocimiento.
3.6. Procesa y gestiona información abundante y compleja, resuelve problemas reales, toma decisiones, trabaja en entornos colaborativos y genera producciones responsables y creativas.
3.7. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación a partir de la comprensión de la naturaleza y modo de operar de los sistemas tecnológicos, y del efecto que esos cambios tienen en el mundo personal y sociolaboral.
3.8. Identifica y resuelve problemas habituales de software y hardware que surgen.
3.9. Organiza la información, la procesar y orientar para conseguir objetivos y fines establecidos.
3.10. Resuelve problemas reales de modo eficiente, así como evalúa y selecciona nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.
3.11. Es una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar, utilizar y valorar la información y sus fuentes, contrastándola cuando es necesario, y respeta las normas de conducta acordadas socialmente para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.
4. Aprender a aprender
4.1. Dispone de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.
4.2. Adquiere conciencia de las propias capacidades y de las estrategias necesarias para desarrollarlas.
4.3. Dispone de un sentimiento de motivación, confianza en uno mismo y gusto por aprender.
4.4. Es consciente de lo que se sabe y de cómo se aprende.
4.5. Gestiona y controla de forma eficaz los procesos de aprendizaje, optimizándolos y orientándolos a satisfacer objetivos personales.
4.6. Saca provecho de las propias potencialidades, aumentando progresivamente la seguridad para afrontar nuevos retos de aprendizaje.
4.7. Desarrolla capacidades como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión y la expresión lingüística o la motivación de logro.
4.8. Conoce los diferentes recursos y fuentes para la recogida, selección y tratamiento de la información, incluidos los recursos tecnológicos.
4.9. Afronta la toma de decisiones racional y críticamente con la información disponible.
4.10. Obtiene información para transformarla en conocimiento propio relacionado con los conocimientos previos y con la propia experiencia personal.
4.11. Se plantea metas alcanzables a corto, medio y largo plazo.
4.12. Se autoevalúa y autorregula, es responsable y acepta los errores y aprende de y con los



demás.
4.13. Tiene conciencia, gestiona y controla las propias capacidades y conocimientos desde un sentimiento de competencia o eficacia personal.
5. Competencias sociales y cívicas
5.1. Comprende la realidad social en la que vive así como contribuye a su mejora.
5.2. Participa, toma decisiones y elige cómo comportarse en determinadas situaciones.
5.3. Ejerce activa y responsablemente los derechos y deberes de la ciudadanía.
5.4. Es consciente de la existencia de distintas perspectivas a la hora de analizar la realidad social e histórica del mundo.
5.5. Dialoga para mejorar colectivamente la comprensión de la realidad.
5.6. Entiende los rasgos de las sociedades actuales, su creciente pluralidad y su carácter evolutivo.
5.7. Dispone de un sentimiento de pertenencia a la sociedad en la que vive.
5.8. Resuelve los problemas con actitud constructiva mediante una escala de valores basada en la reflexión crítica y el diálogo.
5.9. Se pone en el lugar del otro y comprende su punto de vista, aunque sea diferente del propio.
5.10. Reconoce la igualdad de derechos entre los diferentes colectivos, especialmente entre el hombre y la mujer.
5.11. Construye y pone en práctica normas de convivencia coherentes con los valores democráticos.
5.12. Mantiene una actitud constructiva, solidaria y responsable ante el cumplimiento de los derechos y obligaciones cívicas.
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
6.1. Adquiere valores como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de uno mismo y la autoestima.
6.2. Aprende de los errores y asume riesgos, así como demora la necesidad de satisfacción inmediata.
6.3. Elige con criterio propio, imagina proyectos, y lleva adelante las acciones necesarias para desarrollar las opciones y planes personales responsabilizándose de ellos.
6.4. Se propone objetivos y planifica y lleva a cabo proyectos, así como elabora nuevas ideas, busca soluciones y las pone en práctica.
6.5. Analiza posibilidades y limitaciones, conoce las fases de desarrollo de un proyecto, planifica, toma decisiones, actúa, evalúa lo hecho y se autoevalúa, extrae conclusiones y valora las posibilidades de mejora.
6.6. Identifica y cumplirobjetivos y mantiene la motivación para lograr el éxito en las tareas emprendidas.
6.7. Pone en relación la oferta académica, laboral o de ocio disponible, con las capacidades, deseos y proyectos personales.
6.8. Tiene una actitud positiva ante el cambio, comprende los cambios como oportunidades, se adapta crítica y constructivamente a ellos, afronta los problemas y encuentra soluciones en cada uno de los proyectos vitales que emprende.
6.9. Dispone de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo.
6.10. Desarrolla habilidades y actitudes relacionadas con el liderazgo de proyectos, las habilidades para el diálogo y la cooperación, la organización de tiempos y tareas, la capacidad de afirmar y defender derechos o la asunción de riesgos.
6.11. Imagina, emprende, desarrolla y evalúa acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.
7. Conciencia y expresiones culturales
7.1. Conoce, comprende, aprecia y valora críticamente diferentes manifestaciones culturales y



artísticas, y las utiliza como fuente de enriquecimiento.
7.2. Reelaborar ideas y sentimientos propios y ajenos.
7.3. Evalúa y ajusta los procesos necesarios para alcanzar resultados, ya sean en el ámbito personal como en el académico.
7.4. Se expresa y comunica con diferentes realidades y producciones del mundo del arte y la cultura.
7.5. Pone en funcionamiento la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse mediante códigos artísticos.
7.6. Conoce básicamente las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos.
7.7. Identifica las relaciones existentes entre las manifestaciones artísticas y la sociedad, la persona o la colectividad que las crea.
7.8. Es consciente de la evolución del pensamiento, de las corrientes estéticas, las modas y los gustos.
7.9. Aprecia la creatividad implícita en la expresión de ideas, experiencias o sentimientos a través de diferentes medios artísticos como la música, la literatura, las artes visuales y escénicas.
7.10. Valora la libertad de expresión y el derecho a la diversidad cultural.
7.11. Aprecia y disfruta con el arte para poder realizar creaciones propias.
7.12. Desarrolla el deseo y la voluntad de cultivar la propia capacidad estética y creadora.
7.13. Muestra interés por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico.

4. Objetivos de la ESO

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que se presentan en forma de objetivos de la etapa y de la materia.

a) Objetivos de la etapa (nacionales)

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.



f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

b) Objetivos de la etapa (andaluces)

Además de los objetivos enumerados en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

c) Objetivos de la materia (Andalucía)

La enseñanza de la Primera Lengua Extranjera en la ESO tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.

2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.

3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.

4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.

5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.



6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.
10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.
12. Manifiestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.
13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.
14. Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera.

5. Contenidos y su relación con los objetivos de la materia, los criterios de evaluación y las competencias clave

a) Desarrollo curricular

El desarrollo curricular a nivel de la programación didáctica incluye la toma de decisiones sobre **las relaciones curriculares** que permitan tanto la enseñanza de los contenidos de la materia como el desarrollo de las competencias clave usando las tareas integradas.

En el currículo LOMCE de Andalucía, **los contenidos, los objetivos de la materia y las competencias se relacionan a través de los criterios de evaluación**. Estos permiten a la vez la planificación de lo que enseñar y la organización de la evaluación sobre los estándares evaluables (para los procedimientos de evaluación, miren el capítulo de Evaluación).

Los contenidos, los objetivos de la materia, y los criterios de evaluación se encuentran en la Orden que desarrolla el currículo LOMCE en Andalucía. Las relaciones de las competencias clave con los diferentes criterios son las que propone el currículo andaluz, (las referencias CCL, etc., vienen explicadas en el capítulo de *Competencias Clave* de esta programación).



Bloque 1. Comprensión de textos orales

Contenidos	Criterios de evaluación**
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos. - Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales). - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. 	<p>1.1. Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD / Objetivos: 1, 12</p>
	<p>1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CCL, CAA / Objetivos: 7, 9, 12</p>
	<p>1.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC / Objetivos: 10, 13, 14</p>
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p>	<p>1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC / Objetivos: 8, 9, 10, 11</p>
	<p>1.8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC / Objetivos: 7, 10, 13</p>
<p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y 	<p>1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas: más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre). CCL / Objetivos: 1, 10, 11</p>



<p>agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. 	
Estructuras lingüístico-discursivas:	1.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 1, 6
Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.	1.6. Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones. CCL / Objetivos: 1, 6
Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	1.7. Discriminar patrones fonológicos, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. CCL / Objetivos: 1, 6

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

Contenidos	Criterios de evaluación
<p>Estrategias de producción</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión del mensaje con la suficiente 	<p>2.1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de</p>



<p>claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.</p>	<p>expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CCL, CD, SIEP / Objetivos: 2, 12</p>
<p>- Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.). Estrategias de compensación Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido. Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p>	<p>2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CCL, CAA, SIEP. / Objetivos: 7, 9, 12</p>
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.</p>	<p>2.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC / Objetivos: 10, 13, 14</p> <p>2.3. Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP / Objetivos: 8, 9, 10, 11</p>
<p>Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y</p>	<p>2.8. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC. / Objetivos: 7, 10, 13</p> <p>2.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto.</p>



<p>agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla. - Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. 	<p>CCL, SIEP/ Objetivos: 2, 10, 11</p>
<p>Estructuras lingüístico-discursivas:</p>	<p>2.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). CCL, CAA/ Objetivos: 2, 6</p>
<p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.</p>	<p>2.6. Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. CCL / Objetivos: 2, 6</p>
<p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>2.7. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión. CCL / Objetivos: 2, 6</p>

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

Contenidos	Criterios de evaluación
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido 	<p>3.1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT,</p>



<p>general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. 	<p>CD/ Objetivos: 3, 4, 12</p> <p>3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 7, 12</p> <p>3.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC / Objetivos: 10, 13, 14</p>
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p>	<p>3.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC / Objetivos: 8, 9, 10, 11</p> <p>3.8. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC/ Objetivos: 7, 10, 13</p>
<p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. 	<p>3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual). CCL / Objetivos: 3, 4, 10, 11</p>



<p>- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p>	
<p>Estructuras lingüístico-discursivas:</p>	<p>3.5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (p. ej. estructura exclamativa para expresar sorpresa). CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 3, 4, 6</p>
<p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, Tecnologías de la Información y Comunicación.</p>	<p>3.6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen. CCL, CEC/ Objetivos: 3, 4, 6</p>
<p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación</p>	<p>3.7. Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (uso del apóstrofo, &, etc.), y sus significados asociados. CCL / Objetivos: 3, 4, 6</p>



Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

Contenidos	Criterios de evaluación
<p>Estrategias de producción: Planificación</p> <ul style="list-style-type: none">- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none">- Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital.- Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.- Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).	<p>4.1. Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, CD, SIEP/ Objetivos: 5, 12</p> <p>4.2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple; por ejemplo, copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 7, 9, 12</p> <p>4.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC / Objetivos: 10, 13, 14</p>
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p>	<p>4.3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP / Objetivos: 8, 9, 10, 11</p> <p>4.8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC / Objetivos: 7, 10, 13</p>
<p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones	<p>4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CCL, SIEP / Objetivos: 5, 10, 11</p>



<p>presentes y expresión de sucesos futuros.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. 	
Estructuras lingüístico-discursivas:	4.5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 5, 6
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.	4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CCL, CEC/ Objetivos: 5, 6
Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	4.7. Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (p. ej. el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (p. ej. uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. ej. SMS,). CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 3, 4, 6

(1) Estructuras lingüístico-discursivas del inglés incluidas en Network 1:

Expresión de:

- Afirmación (affirmative sentences).
- Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. Fine!, Great! Merry Christmas!).
- Negación (negative sentences with not, never, no, e. g. I never eat chips. No problem).
- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions , e.g. How are you?, Is it ok?).

Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, too, also), disyunción (or), oposición (but), causa (because (of), finalidad (to- infinitive; for), comparación (shorter than; more frightening/interesting (than); good-better, bad-worse; (not) as... as), resultado (so... that), explicación (for example).

Expresión de relaciones temporales: (when, then...).

Expresión del tiempo: presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous), pasado (was/were, past simple), futuro (be going to; present continuous with future meaning; will).



Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (present simple, past simple), habitual (simple tenses + adverbials; e. g. usually, every day).

Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad/posibilidad (can), obligación/necesidad (must), prohibición (mustn't), intención (be going to), consejos (should).

Expresión de: la existencia (e. g. There is/There are, There was/ There were), la entidad (Countable/Uncountable nouns, personal/object/Interrogative pronouns, determiners: this, that, these, those), la cualidad (e. g. good at drawing), la posesión (Saxon genitive, have got), la comparación (comparative adjectives, (not) as ... as, superlative adjectives).

Expresión de la cantidad: singular/plural, cardinal and ordinal numerals, possessive adjectives, (a/ an/the/some/any/many/a lot, how much/ how many, adverbs of degree: e.g. very, really)

Expresión del espacio: prepositions and adverbs of place (e.g. under, above, here, there...), position (e.g. in, on, at...), distance (e.g. from...to...), motion (e.g. to, across...), direction (e.g. to, up, down...), origin (e.g. From...), arrangement (on the left, on the right...).

Expresión del tiempo: points (e. g. five to (eight)), divisions (e. g. century; season), and indications of time (ago; early; late), duration (from...to), anteriority (before), posteriority (after), sequence (first, next, then, finally...), frequency (e. g. often, once a month...).

Expresión del modo: Adverbs and phrases of manner (e. g. quickly).

(1) Estructuras lingüístico-discursivas del inglés incluidas en *Network 2*:

Expresión de:

- Afirmación (affirmative sentences).
- Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. Fine!, Great! Merry Christmas!).
- Negación (negative sentences with not, never, no, e. g. I never eat chips. No problem).
- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions , e.g. How are you?, Is it ok?).

Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, too, also), disyunción (or), oposición (but), comparación (shorter than; more frightening/interesting (than); good-better, bad-worse; (not) as... as), resultado (so... that), explicación (for example).

Expresión de relaciones temporales: (when, then...).

Expresión del tiempo: presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous), pasado (was/were, past simple), futuro (be going to; present continuous with future meaning).

Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (present simple, past simple), habitual (simple tenses + adverbials; e. g. usually, every day).

Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad/posibilidad (can).

Expresión de: la existencia (e. g. There is/There are, There was/ There were), la entidad (Countable/Uncountable nouns, personal/object/Interrogative pronouns, determiners: this, that, these, those).

Expresión de la cantidad: singular/plural, cardinal and ordinal numerals, possessive adjectives, (a/ an/the/some/any/many/a lot, how much/ how many, adverbs of degree: e.g. very, really)

Expresión del espacio: prepositions and adverbs of place (e.g. under, above, here, there...), position (e.g. in, on, at...), distance (e.g. from...to...), motion (e.g. to, across...), direction (e.g. to, up, down...), origin.

Expresión del tiempo: points (e. g. five to (eight)), divisions (e. g. century; season), and indications of time (ago; early; late), duration (from...to), anteriority (before), posteriority (after), sequence (first, next, then, finally...), frequency (e. g. often, once a month...).

Expresión del modo: Adverbs and phrases of manner (e. g. quickly).



(1) Estructuras lingüístico-discursivas del inglés incluidas en *Network ESO 3*:

Expresión de:

- Afirmación (affirmative sentences, tags).
- Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. Fine!, Great! Merry Christmas!). (What + (adj.) noun (e.g. What a cheap ticket!); How + adj., (e.g. How surprising!).
- Negación (negative sentences with not, never, no, nobody, nothing e. g. Nobody is here, no problem; negative tags).
- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions, e.g. How are you?, Is it ok?), question tags (e.g. He was your friend, wasn't he).
- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, too, also), disyunción (or), oposición (but), causa (because (of), due to), finalidad (to- infinitive; for), comparación (shorter than; more frightening/interesting (than); goodbetter, bad-worse; (not) as ... as ; the fastest), resultado (so...), explicación (for example, that is...), condición (if, unless), estilo indirecto (reported information, offers, suggestions and commands), expresión de relaciones temporales: as soon as, while.
- Expresión del tiempo: presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous), pasado (was/were, past simple, past continuous), futuro (be going to; present continuous with future meaning).
- Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (present simple, past simple/perfect / future continuous), habitual (simple tenses + adverbials, e. g. usually, once a day), incoativo (start -ing), terminativo (stop -ing).
- Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad/posibilidad (can, be able to), posibilidad/ probabilidad (may, might, perhaps), obligación (must, need to, have (got) to, imperative), necesidad (must, need, have (got) to), prohibición (mustn't), permiso (can, could, may, shall, allow), consejo (should), intención (be going to).
- Expresión de la existencia (e. g. There is/There are, There was/ There were, there will be/ there has been), la entidad (Countable/Uncountable nouns, collective, compound nouns, personal/object/Interrogative pronouns, indefinite, reflexive/ emphatic, relative), determiners, la cualidad (e. g. good at drawing, friendly, boring /rather tired), la posesión: Saxon genitive, have got.
- Expresión de la cantidad: Singular/plural, cardinal and ordinal numerals, quantity (all (the), most, both, none), possessive adjectives, a/an/the/some/any/many/a lot, most, both, a little, how much/ how many, el grado: adverbs of degree, (e.g. very, really).
- Expresión del espacio : prepositions and adverbs of place (e.g. behind, above, over there...), position (e.g. in,on,at, downstairs...), distance (e.g. far, near, close...), motion (e.g. to, across, into, onto...), direction (e.g. to, up, down...), origin (e.g. From...), arrangement (on the left, on the right...).
- Expresión del tiempo: puntual (e. g. five to (eight)), divisiones (e. g. century; season), e indicaciones de tiempo (ago; early; late), duración (from...to, during, until, since...), anterioridad (already, (not) yet...), posterioridad (afterwards, later...), secuencia (first, next, then, finally...), frecuencia (e. g. often, once a month...), simultaneidad (e.g. when /while).
- Expresión del modo: Adv. and phrases of manner (e. g. quickly, well, on foot by bus...)

(1) Estructuras lingüístico-discursivas del inglés incluidas en *Network ESO 4*:

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*not only...but also; both...and*); disyunción (*or*); oposición/concesión (*(not...) but; ...,though*); causa (*because (of); due to; as; since*); finalidad (*to- infinitive; for*); comparación (*as/not so Adj. as; less/more + Adj./Adv. (than); better and better; the highest in the world*); resultado (*so; so that*); condición (*if; unless*); estilo indirecto (*reported information, offers, suggestions and commands*).
- Relaciones temporales (*the moment (she left); while*).
- Afirmación (*affirmative sentences; tags; Me too; Think/Hope so*).



- Exclamación (*What + (Adj. +) noun, e. g. What beautiful horses!; How + Adv. + Adj., e. g. How very nice!; exclamatory sentences and phrases, e. g. Hey, that's my bike!, You don't say!, That's terrible!*).
- Negación (*negative sentences with not, never, no (Noun, e. g. no chance), nobody, nothing; negative tags; me neither*).
- Interrogación (*Wh- questions; Aux. Questions; What is the book about?; Are you alright? tags*).
- Expresión del tiempo: pasado (*past simple and continuous; present perfect; past perfect*); presente (*simple and continuous present*); futuro (*going to; will; present simple and continuous + Adv.*).
- Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*present and past simple/perfect; and future continuous*); habitual (*simple tenses (+ Adv., e. g. every Sunday morning); used to*); incoativo (*be about to*); terminativo (*stop -ing*).
- Expresión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*); capacidad (*can; be able*); posibilidad/probabilidad (*may; might; perhaps*); necesidad (*must; need; have (got) to*); obligación (*have (got) to; must; imperative*); permiso (*may; could; allow*); intención (*present continuous*).
- Expresión de la existencia (*e. g. there could be*); la entidad (*count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s); determiners*); la cualidad (*e. g. pretty good; much too expensive*).
- Expresión de la cantidad (*singular/plural; cardinal and ordinal numerals. Quantity: e. g. lots/plenty (of). Degree: e. g. absolutely; a (little) bit*).
- Expresión del espacio (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).
- Expresión del tiempo (*points (e. g. at midnight), divisions (e. g. term), and indications (ago; early; late; by the time) of time; duration (from...to; during; until; since); anteriority (already; (not) yet); posteriority (afterwards; later); sequence (first, second, after that, finally); simultaneousness (just when); frequency (e. g. twice/four times a week; daily)*).
- Expresión del modo (*Adv. and phrases of manner, e. g. carefully; in a hurry*).

b) Elementos transversales

Sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias de la Educación Secundaria Obligatoria que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.



f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

6. Metodología

La metodología idónea para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía es la que intenta desarrollar y fomentar en el alumnado el gusto por el aprendizaje de idiomas. En este sentido, el currículo de lenguas extranjeras toma como base los principios básicos del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que promueve en los alumnos y alumnas el desarrollo del sentimiento de ser ciudadanos del mundo. En este enfoque de trabajo, que promueve una metodología activa, la lengua de estudio será el vehículo de comunicación e interacción que buscará desarrollar en el alumnado andaluz, entre otras, la competencia en comunicación lingüística. Para fomentar esta metodología activa se debe despertar en el alumnado el interés por participar de forma directa en el aprendizaje de dicha lengua. Con este fin, se seleccionarán materiales que despierten interés y cuyos contenidos favorezcan el desarrollo de valores y actitudes positivas.

El docente no debe contemplar su trabajo exclusivamente desde el punto de vista de la enseñanza de la lengua extranjera, sino también desde el del aprendizaje. Para ello, debe desarrollar estrategias pedagógicas varias y adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado mediante el empleo de actividades



basadas en la exploración, la búsqueda de información y la construcción de nuevos conocimientos, tanto individual como colaborativamente.

El papel del profesor es determinante en el aprendizaje mediante la interacción con el alumnado. Es vital que el docente sea consciente de su potencial e intente siempre guiar al alumnado, mediante preguntas, a pensar, a observar, a comparar, a encontrar similitudes y diferencias, a relacionar, a avanzar hipótesis, a deducir, o a inferir, entre otros procesos de pensamiento, para que lleguen por sí solos a encontrar las regularidades e irregularidades de un proceso, las leyes o los principios que lo rigen y las eventualidades que provocan episodios que, no por irregulares deben ser tomados por menos pedagógicos. El docente debe proporcionar al alumnado una metodología en la que el alumno vea reflejada su autonomía y la importancia de sus acciones en su propio proceso de aprendizaje.

Recursos como las pizarras digitales o cualesquiera instrumentos de almacenamiento y gestión de información, bien en el ámbito escolar o familiar, permitirán trabajar una mayor diversidad de materiales y su adaptación a las necesidades y ritmos de aprendizaje del alumnado. Utilizaremos la **plataforma classroom** para ampliar información y contenidos del alumnado con el profesor y viceversa desde casa.

Para capacitar al alumnado en la lengua extranjera, recurriremos a documentos auténticos o semiauténticos con los que trabajar la comprensión y la expresión tanto oral como escrita. Es de destacar que la sola naturaleza de lengua viva confiere una importancia primordial al aspecto oral. Por ello, se valorarán de forma positiva las intervenciones de los alumnos y las alumnas independientemente de sus errores, se soslayará el miedo al ridículo y se fomentará la confianza del alumnado en la lengua extranjera, de modo que la usen en su día a día tanto en el aula como fuera de ella.

La metodología que el profesorado de inglés empleará irá siempre destinada a consolidar el valor comunicativo del idioma. Se empleará la metodología que favorezca el Trabajo Cooperativo entre los alumnos para que mediante esa metodología Integradora, todo el alumnado participe: los más capacitados para la materia y también los menos hábiles en la materia. Por ello, se tendrá especialmente en cuenta que las cuatro destrezas (“Listening”, “Speaking”, “Reading” and “Writing”) se desarrollen con igual atención. Asimismo, se pretende conseguir la participación activa del alumnado, para lo cual se recurrirá a pequeñas escenificaciones (“role plays”), en las que interpreten temas propios de la cultura inglesa y otras exposiciones orales o escritas.

Dado que nuestro centro es **Comunidad de Aprendizaje**, trabajaremos con actividades encaminadas al desarrollo de las nuevas estrategias metodológicas que engloban dicho proyecto como por ejemplo grupos interactivos, tertulias literarias, lecturas dialógicas, grupos cooperativos etc.

7. Evaluación

a) Los principios de evaluación

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá un carácter formativo y será criterial, integradora, continua y diferenciada según las distintas materias del currículo.
2. El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje. Dicha evaluación aportará la información necesaria, al inicio de dicho proceso y durante su desarrollo, para adoptar las decisiones que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y la adquisición de las competencias clave, todo ello, teniendo en cuenta las características propias del alumnado y el contexto del centro docente.
3. La evaluación será criterial por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares de acuerdo con lo establecido en esta Orden.



4. La evaluación será integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave, si bien, su carácter integrador no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia en función de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que se vinculan con los mismos.

5. La evaluación será continua por estar integrada en el propio proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que le permitan continuar su proceso de aprendizaje.

6. La evaluación tendrá en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo y se realizará conforme a criterios de plena objetividad. A tales efectos, los proyectos educativos de los centros docentes establecerán los criterios y mecanismos para garantizar dicha objetividad del proceso de evaluación.

b) Evaluación inicial

1. Durante el primer mes de cada curso escolar se realizará una evaluación inicial del alumnado. En este mismo período, cada tutor o tutora analizará los informes personales del curso anterior correspondientes a los alumnos y alumnas de su grupo y se convocará una sesión de evaluación con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias básicas y al dominio de los contenidos de las distintas materias.

2. La evaluación inicial tendrá carácter orientador y servirá como referente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo por parte del equipo docente y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

3. Como conclusión del análisis realizado, el equipo docente adoptará las medidas educativas de atención a la diversidad para el alumnado que las precise establecidas en esta Orden y recogidas en el plan de atención a la diversidad del centro docente, de acuerdo con los recursos de los que disponga.

4. Los resultados de la evaluación inicial no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación. La evaluación será de carácter cualitativo.

5. Las actuaciones a realizar en el marco de la evaluación inicial quedarán recogidas en los proyectos educativos de los centros docentes.

c) La evaluación formativa y sumativa

La realización de una correcta evaluación formativa es la base del progreso del alumnado en la materia. Si un/una alumno/a que tiene un nivel bajo ve cómo progresa y que su esfuerzo es tenido en cuenta a pesar de no llegar al aprobado, se sentirá más motivado para continuar trabajando y tratar de conseguirlo. Esto se hace aún más patente en clases heterogéneas donde los alumnos/as de más bajo nivel siempre obtienen notas bajas, especialmente si se les compara constantemente con alumnos/as más aventajados. Si la nota final incluye un componente de progreso, será un factor especialmente motivador.



Las herramientas de evaluación formativa pueden ser las tareas (muchas de ellas son equivalentes a los **estándares** de evaluación), la participación, el comportamiento y la actitud en general, el trabajo colaborativo, en parejas y en grupos, el cuaderno y el progreso en las destrezas de *listening*, *speaking*, *reading* y *writing*.

También podemos hacer uso de los **exámenes** de cada unidad para observar cómo progresan de una unidad a la siguiente y también para evaluar su actitud hacia la lengua. Siempre se debe decir cuánto y de qué manera va a contar en sus notas cada nota/puntuación obtenida en el proceso de evaluación. Cada examen incluye tanto las tareas relacionadas con los **estándares** evaluables (tareas para evaluar las destrezas), como ejercicios centrados en unos **criterios** y objetivos de la materia **específicos** y centrados en el conocimiento del léxico y de los puntos gramaticales.

La **autoevaluación** es un buen modo de que el alumno/a sea consciente tanto de su progreso como de sus carencias o necesidades, contribuyendo así a desarrollar su autonomía y la responsabilidad de su aprendizaje.

Hoy en día se tiende cada vez más a animar a los alumnos/as a preparar un **portfolio** de su trabajo, un documento en el que se recogen su estilo de aprendizaje, sus objetivos para mejorar, las pruebas de sus progresos y un registro de sus contactos con hablantes nativos o sus intercambios culturales. Con este fin, nuestro proyecto ha tomado como referencia un documento promovido por el Consejo de Europa llamado Portfolio Europeo de las Lenguas, en el que los alumnos/as pueden registrar sus experiencias de aprendizaje de la lengua y cultura inglesa y reflexionar sobre ellas. El marco de referencia europeo proporciona una base común para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas en toda Europa y, sobre todo, mejorará la capacidad de autoevaluación del alumnado.

Con alumnos/as de esta edad, las hojas de evaluación deben ser planificadas con cuidado y discutidas en clase antes de que las rellenen, pues deben saber por qué y cómo hacerlas de forma correcta, es decir, se trata de que sean responsables y sinceros. También hay que tratar de evitar darles hojas de autoevaluación con excesiva frecuencia y que éstas sean demasiado largas, pues los alumnos/as se cansarán rápidamente.

Su interés por la autoevaluación decaerá si no ven su utilidad. Es necesario que aprendan a reflexionar y saquen conclusiones de su propia valoración, pero no la realizarán seriamente si el profesor/a no la toma en cuenta. Es éste quien tiene la última palabra sobre la nota, pero puede pactar con ellos una forma de incluir su propia valoración en la evaluación global. Si conseguimos que se la tomen en serio, la autoevaluación puede ser un elemento muy motivador.

d) Estándares evaluables y su uso con los criterios de evaluación

Esta programación se basa en un modelo de **desarrollo curricular completamente integrado**, y esto significa que la asimilación o desarrollo de los diferentes elementos curriculares – objetivos, competencias, contenidos – se planificará y evaluará con los mismos criterios de evaluación y en gran medida basándose uno en unos **estándares de aprendizaje evaluables**, para facilitar la comparación de los resultados entre el alumnado y los centros.

Los criterios de evaluación y su relación con los cuatro bloques de contenidos, y su potencial para desarrollar las competencias y los objetivos de la materia están expuestos en el capítulo 5 de esta programación. **Los estándares evaluables** son tipos de tareas que se deben planificar en el aula, y que se pueden usar para la evaluación tanto de todo el grupo, como de algunos de los alumnos o alumnas de manera selectiva. La lista de los estándares está incluida en el Anexo I del Real Decreto 1105/2014.



Para poder evaluar con los estándares de aprendizaje evaluables es necesario establecer previamente **niveles de logro** para cada uno de ellos.

El currículo establece cuatro bloques de contenidos correspondientes a cuatro destrezas lingüísticas, y de la misma manera los criterios de evaluación y **los estándares evaluables se dividen en cuatro grupos**. Según las Orientaciones incluidas para la materia de la Primera Lengua Extranjera en el Real Decreto 1105/2014, se pueden emplear todos y cada uno de los criterios de evaluación del bloque en cuestión cuando evaluamos algún estándar de ese bloque.



Estándares del Real Decreto 1105/2014 y empleados en esta programación son los siguientes:

Primer grupo – cualquiera de ellos puede servir para evaluar la asimilación de los contenidos del Bloque 1, usando para ello los criterios tal como se establece en el Capítulo 5 de esta programación.

1.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de **indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados** breves y articulados de manera lenta y clara, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

<i>No lo consigue</i>	<i>Lo consigue con dificultad</i>	<i>No lo consigue totalmente</i>	<i>Lo consigue</i>
<i>No capta los puntos principales ni detalles relevantes de mensajes orales.</i>	<i>Capta algunos puntos principales y detalles relevantes de mensajes orales.</i>	<i>Capta casi todos los puntos principales y detalles relevantes de mensajes orales.</i>	<i>Capta correctamente todos los puntos principales y detalles relevantes de mensajes orales.</i>

1.2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en **transacciones y gestiones cotidianas** y estructuradas.

<i>No lo consigue</i>	<i>Lo consigue con dificultad</i>	<i>No lo consigue totalmente</i>	<i>Lo consigue</i>
<i>No entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.</i>	<i>Entiende parcialmente lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.</i>	<i>Entiende casi todo lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.</i>	<i>Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.</i>

1.3. Identifica el sentido general y los puntos principales de **una conversación formal o informal** entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.

<i>No lo consigue</i>	<i>Lo consigue con dificultad</i>	<i>No lo consigue totalmente</i>	<i>Lo consigue</i>
<i>No identifica el sentido general ni los puntos principales de</i>	<i>Identifica parte del sentido general y algunos puntos</i>	<i>Identifica prácticamente al completo el sentido general y</i>	<i>Identifica correctamente el sentido general y los puntos</i>



<i>una conversación formal o informal.</i>	<i>principales de una conversación formal o informal.</i>	<i>los puntos principales de una conversación formal o informal.</i>	<i>principales de una conversación formal o informal.</i>
--	---	--	---

1.4. Comprende, en **una conversación informal** en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

<i>No lo consigue</i>	<i>Lo consigue con dificultad</i>	<i>No lo consigue totalmente</i>	<i>Lo consigue</i>
<i>No comprende descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones en conversaciones en las que participa sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en las conversaciones.</i>	<i>Le cuesta comprender descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones en conversaciones en las que participa sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en las conversaciones.</i>	<i>Comprende casi toda la información de descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones en conversaciones en las que participa sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en las conversaciones.</i>	<i>Comprende descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones en conversaciones en las que participa sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en las conversaciones.</i>

1.5. Comprende, en **una conversación formal o entrevista** en la que participa, lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

<i>No lo consigue</i>	<i>Lo consigue con dificultad</i>	<i>No lo consigue totalmente</i>	<i>Lo consigue</i>
<i>No comprende lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, y comentarios sencillos y predecibles en una</i>	<i>Le cuesta comprender lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, y comentarios sencillos y predecibles en una</i>	<i>Comprende casi todo lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, y comentarios sencillos y predecibles en una</i>	<i>Comprende lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, y comentarios sencillos y predecibles en una</i>



<i>conversación formal o entrevista en la que participa.</i>	<i>conversación formal o entrevista en la que participa.</i>	<i>conversación formal o entrevista en la que participa.</i>	<i>conversación formal o entrevista en la que participa.</i>
--	--	--	--

1.6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en **presentaciones** sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés.

<i>No lo consigue</i>	<i>Lo consigue con dificultad</i>	<i>No lo consigue totalmente</i>	<i>Lo consigue</i>
<i>No distingue las ideas principales ni la información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés.</i>	<i>Tiene dificultad para distinguir las ideas principales y la información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés.</i>	<i>Distingue casi todas las ideas principales y casi toda la información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés.</i>	<i>Distingue perfectamente las ideas principales y la información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés.</i>

1.7. Identifica la información esencial de **programas de televisión** sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad cuando las imágenes ayudan a la comprensión.

<i>No lo consigue</i>	<i>Lo consigue con dificultad</i>	<i>No lo consigue totalmente</i>	<i>Lo consigue</i>
<i>No identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</i>	<i>Le cuesta identificar la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</i>	<i>Identifica casi toda la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</i>	<i>Identifica correctamente la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</i>



Segundo grupo – cualquiera de ellos puede servir para evaluar la asimilación de los contenidos del Bloque 2, usando para ello los criterios tal como se establece en el Capítulo 5 de esta programación.

2.1. Hace **presentaciones** breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

<i>No lo consigue</i>	<i>Lo consigue con dificultad</i>	<i>No lo consigue totalmente</i>	<i>Lo consigue</i>
<i>No es capaz de hacer presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y tampoco responde correctamente preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</i>	<i>Hace presentaciones breves y ensayadas con errores, poco estructuradas y con apoyo visual, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde con bastante dificultad preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</i>	<i>Hace presentaciones breves y ensayadas casi sin errores, bastante estructuradas y con apoyo visual, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde con alguna dificultad preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</i>	<i>Hace correctamente presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde sin dificultad preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</i>

2.2. Se desenvuelve correctamente en **gestiones y transacciones cotidianas**, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

<i>No lo consigue</i>	<i>Lo consigue con dificultad</i>	<i>No lo consigue totalmente</i>	<i>Lo consigue</i>
<i>No se desenvuelve en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las</i>	<i>Se desenvuelve con dificultad en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el</i>	<i>Se desenvuelve casi sin problema en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento,</i>	<i>Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el</i>



compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

2.3. Participa en **conversaciones informales** cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

No lo consigue

No es capaz de participar en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, con las que se pretende establecer contacto social, intercambiar información y expresar opiniones y puntos de vista, hacer invitaciones y ofrecimientos, pedir y ofrecer cosas, pedir y dae indicaciones o instrucciones, o discutir los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

Lo consigue con dificultad

Participa con dificultad en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, con las que pretende establecer contacto social, intercambiar información y expresar opiniones y puntos de vista, hacer invitaciones y ofrecimientos, pedir y ofrecer cosas, pedir y dae indicaciones o instrucciones, o discutir los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

No lo consigue totalmente

Participa activamente y casi correctamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

Lo consigue

Participa activa y correctamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.



2.4. Toma parte en **una conversación formal, reunión o entrevista** de carácter académico u ocupacional, intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

<i>No lo consigue</i>	<i>Lo consigue con dificultad</i>	<i>No lo consigue totalmente</i>	<i>Lo consigue</i>
<i>No es capaz de participar en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional para intercambiar información, expresar sus ideas sobre temas habituales, dar su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionar de forma sencilla ante comentarios.</i>	<i>Participa en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional con bastante dificultad para intercambiar información suficiente, expresar sus ideas sobre temas habituales, dar su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y le cuesta reaccionar de forma sencilla ante comentarios.</i>	<i>Participa en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional casi sin dificultad, intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios.</i>	<i>Participa activa y correctamente en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional, intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios.</i>



Tercer grupo – cualquiera de ellos puede servir para evaluar la asimilación de los contenidos del Bloque 3, usando para ello los criterios tal como se establece en el Capítulo 5 de esta programación.

3.1. Identifica, con ayuda de la imagen, **instrucciones de funcionamiento y manejo** de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).

<i>No lo consigue</i>	<i>Lo consigue con dificultad</i>	<i>No lo consigue totalmente</i>	<i>Lo consigue</i>
<i>No es capaz de identificar, aún con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad.</i>	<i>Le cuesta identificar, aún con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad.</i>	<i>Identifica casi sin problemas y con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad.</i>	<i>Identifica correctamente, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad.</i>

3.2. Entiende los puntos principales de **anuncios y material publicitario** de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.

<i>No lo consigue</i>	<i>Lo consigue con dificultad</i>	<i>No lo consigue totalmente</i>	<i>Lo consigue</i>
<i>No entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su</i>	<i>Entiende con dificultad los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su</i>	<i>Entiende casi todos los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su</i>	<i>Entiende perfectamente los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su</i>



interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.

3.3. Comprende **correspondencia personal** en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

No lo consigue

No comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

Lo consigue con dificultad

Le cuesta comprender correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

No lo consigue totalmente

Comprende casi sin problemas correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

Lo consigue

Comprende perfectamente correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

3.4. Entiende lo esencial de **correspondencia formal** en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).

No lo consigue

No entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre

Lo consigue con dificultad

Entiende con bastante dificultad lo esencial de correspondencia formal en la

No lo consigue totalmente

Entiende con algún problema lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa

Lo consigue

Entiende sin ningún problema todo lo esencial de correspondencia formal en la



asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional.

que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional.

sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional.

que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional.

3.5. Capta las ideas principales de **textos periodísticos breves** en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

No lo consigue

No capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte.

Lo consigue con dificultad

Le cuesta captar las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte.

No lo consigue totalmente

Capta casi al completo las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte.

Lo consigue

Capta perfectamente las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte.

3.6. Entiende información específica esencial en **páginas Web y otros materiales de referencia o consulta** claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

No lo consigue

No entiende la información específica esencial en páginas web u otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés.

Lo consigue con dificultad

Tiene dificultad para entender la información específica esencial en páginas web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés.

No lo consigue totalmente

Entiende casi sin problemas la información específica esencial en páginas web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés.

Lo consigue

Entiende sin problemas la información específica esencial en páginas web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés.

3.7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de **historias de ficción** breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de



los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.

<i>No lo consigue</i>	<i>Lo consigue con dificultad</i>	<i>No lo consigue totalmente</i>	<i>Lo consigue</i>
<i>No comprende lo esencial de historias de ficción breves y bien estructuradas y no se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.</i>	<i>Comprende con dificultad lo esencial de historias de ficción breves y bien estructuradas y le cuesta hacerse una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.</i>	<i>Comprende lo esencial de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.</i>	<i>Comprende sin dificultad lo esencial de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.</i>

Cuarto grupo – cualquiera de ellos puede servir para evaluar la asimilación de los contenidos del Bloque 1, usando para ello los criterios tal como se establece en el Capítulo 5 de esta programación.

4.1. Completa **un cuestionario** sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones.

<i>No lo consigue</i>	<i>Lo consigue con dificultad</i>	<i>No lo consigue totalmente</i>	<i>Lo consigue</i>
<i>No es capaz de completar un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones.</i>	<i>Completa con dificultad un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones.</i>	<i>Completa con algunos errores un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones.</i>	<i>Completa correctamente un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones.</i>

4.2. Escribe **notas y mensajes** (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.

<i>No lo consigue</i>	<i>Lo consigue con dificultad</i>	<i>No lo consigue totalmente</i>	<i>Lo consigue</i>
-----------------------	-----------------------------------	----------------------------------	--------------------



No es capaz de escribir notas ni mensajes para hacer breves comentarios o dar instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.

Escribe con bastantes errores notas y mensajes en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.

Escribe con algunos errores notas y mensajes en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.

Escribe correctamente notas y mensajes en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.

4.3. Escribe **notas, anuncios y mensajes breves** relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de etiqueta.

No lo consigue

No es capaz de escribir notas, anuncios ni mensajes breves relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de etiqueta.

Lo consigue con dificultad

Escribe con bastantes errores notas, anuncios y mensajes breves relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de etiqueta.

No lo consigue totalmente

Escribe con algunos errores notas, anuncios y mensajes breves relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de etiqueta.

Lo consigue

Escribe correctamente notas, anuncios y mensajes breves relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de etiqueta.

4.4. Escribe **informes muy breves** en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

No lo consigue

No es capaz de escribir informes muy breves con información sencilla y

Lo consigue con dificultad

Escribe con bastantes errores informes muy breves con información sencilla y

No lo consigue totalmente

Escribe con algunos errores informes muy breves con información sencilla y

Lo consigue

Escribe correctamente informes muy breves con información sencilla y



relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

4.5. Escribe **correspondencia personal** en la que se establece y mantiene el contacto social, se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias, y se expresan opiniones de manera sencilla.

No lo consigue

No es capaz de escribir correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social, se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, etc.

Lo consigue con dificultad

Escribe con bastantes errores correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social, se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, etc.

No lo consigue totalmente

Escribe con algunos errores correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social, se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, etc.

Lo consigue

Escribe correctamente correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social, se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, etc.

4.6. Escribe **correspondencia formal básica y breve**, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

No lo consigue

No es capaz de escribir correspondencia formal básica

Lo consigue con dificultad

Escribe con bastantes errores correspondencia formal básica

No lo consigue totalmente

Escribe con algunos errores correspondencia formal básica

Lo consigue

Escribe correctamente correspondencia formal básica



y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.



e) Criterios de calificación

Para llevar a cabo la evaluación se utilizarán los siguientes instrumentos y con la siguiente valoración:

- **Exámenes, 60%** de la nota total, serán 2 ó 3 exámenes por trimestre. Dicho examen escrito constará de gramática (25%), vocabulary (25%), reading (25%) y writing (25%).
- **Oralidad, 20%**. Listening + speaking
- **Trabajo diario, 10%** de la nota total. Se valorará el trabajo en clase y en casa, los trabajos en general, la limpieza y orden (cuaderno, verbos irregulares, proyectos, redacciones de aula)
- **Actitud: 10%** de la nota total. Se tendrá en cuenta la participación, cooperación, asistencia, puntualidad y trabajo, así como una actitud de educación y respeto a la materia, al profesorado y a los compañeros.

Proyecto Lector: En todos los cursos, desde 1º de la ESO hasta 4º de la ESO, se leerá un libro de lectura acorde al nivel de cada grupo.

1º ESO: Tales from Greek Mythology

2º ESO: Anne of Green Gables.

3º ESO: Madame Doubtfire.

4º ESO: The Curious Case of Benjamin Button.

2º ESO PMAR: Anne of Green Gables.

3º ESO PMAR: Tales of Arabian Nights.

La realización de esta lectura (temporalización) se hará en el segundo o tercer trimestre. Los alumnos deberán realizar las actividades que traen cada capítulo y será supervisada por el profesor cada semana. El alumnado de 1º, 2º y 3º de la ESO, trabajará el libro en clase un día a la semana. Los alumnos de 4º de la ESO deberán leerlo en casa y entregar las actividades a la semana. El criterio de calificación de este trabajo será una prueba al finalizar el libro más el seguimiento semanal de las actividades, que formarán parte del **10% del trabajo diario**.

Los alumnos pueden revisar su examen con el profesor en clase o en el Departamento de Inglés, pero nunca podrán sacar el examen del centro.

f) Recuperación

f.1. Refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos en evaluaciones anteriores

Los alumnos que no hayan superado la materia en las evaluaciones anteriores tendrán a su disposición una amplia gama de ejercicios de refuerzo, a través de páginas web o material fotocopiado en la conserjería. Del mismo modo, el profesor siempre estará a disposición del alumno cuando se le requiera, la recuperación será continua con lo que el alumno tendrá posibilidad de superarla en la siguiente evaluación.

f.2. Alumnos con calificación negativa en el curso matriculado

Los alumnos que no hayan superado positivamente la asignatura en curso en el cual están matriculados, tendrán una prueba extraordinaria en el mes de septiembre.

f.3. Alumnos pendientes de cursos anteriores

Los alumnos de 2º, 3º y 4º con la asignatura no superada del año anterior podrá superarla en el curso siguiente. Para ello se les proporcionará fichas de repaso, que podrán aclarar y resolver



sus dudas con el profesorado en cualquier momento y un examen por trimestre, es decir, en cada trimestre se les examinará de cada una de las evaluaciones del curso anterior. Es importante que el alumnado haga y entregue las fichas de repaso antes del examen, aunque la no realización de las fichas no le niega el derecho a examen.

Fechas aproximadas de entrega y realización de las pruebas por trimestre:

Primer trimestre: Entrega de las fichas 15 de noviembre 2021
Realización de la prueba 25 de noviembre de 2021

Segundo trimestre: Entrega de las fichas 7 de marzo de 2022
Realización de la prueba 15 de marzo 2022

Tercer trimestre: Entrega de las fichas 9 de mayo de 2022
Realización de la prueba 17 de mayo de 2022

Esta medida también se aplica a todos aquellos alumnos matriculados que dejaron la etapa con el inglés pendiente.

f.3.1. Programación de refuerzo para asignaturas pendientes de inglés.

Objetivos generales de área no alcanzados:

1. Adquirir la capacidad de comunicarse oralmente y por escrito de forma eficaz en situaciones habituales de comunicación a través de tareas específicas.
2. Desarrollar destrezas comunicativas, tanto receptivas como productivas, con el fin de realizar intercambios de información dentro y fuera del aula.
3. Leer diversos tipos de textos de forma comprensiva y autónoma, con el fin de acceder a fuentes de información variadas y como medio para conocer culturas y formas de vida distintas a las propias.

1º ESO

Objetivos:

- Utilizar el verbo **have got**.
- Utilizar los adjetivos posesivos.
- Utilizar el *Present Simple* en afirmativa, negativa e interrogativa y los adverbios de frecuencia
- Utilizar los pronombres demostrativos.
- Utilizar el *Present Continuous*.
- Utilizar los pronombres personales objeto.
- Utilizar las estructuras **how much?** / **how many?**



- Distinguir los nombres contables, en singular y plural, de los no contables. Utilizar **a, an, the, some** y **any**. Utilizar las formas **there is / there are**.
- Utilizar los verbos modales **can, can't, must** y **mustn't**.
- Utilizar las formas **there was / there were** y el pasado del verbo **to be**.
- Utilizar el *Past Simple* de los verbos regulares e irregulares en afirmativa.
- Utilizar el genitivo sajón.
- Utilizar **be going to** y el *Present Continuous* con valor de futuro.

Contenidos:

TEMA 1. Verbs have got, Possessive adjectives. Vocabulary: colours, numbers, countries, nationalities.

TEMA 2. Present simple: affirmative, Adverb of frequency. Vocabulary: routines, activities.

TEMA 3. Present simple: negative and interrogative, Demonstrative pronouns. Vocabulary: clothes, sports.

TEMA 4. Present continuous, Object pronouns. Vocabulary: verbs, Part of the body.

TEMA 5. How much/many, Countable and uncountable nouns, A, an, some, the any, There is/are. Vocabulary: Food and drink, the house

TEMA 6. Can/can't, Adverbs of manner and degree, must/mustn't. Vocabulary: The town, prepositions of place.

TEMA 7. Past: to be, There was /were. Vocabulary: feelings, adjectives of description.

TEMA 8. Past simple: affirmative, Saxon genitive. Vocabulary: the family, weather.

TEMA 9. Be going to, Present continuous with future meaning. Vocabulary: jobs, animals.

2º ESO

Objetivos:

- Utilizar el *Present Simple* y las partículas interrogativas.
- Utilizar el *Present Continuous*, y los artículos y cuantificadores.
- Utilizar el *Past Simple* de los verbos regulares e irregulares en afirmativa, negativa e interrogativa y las formas **there was / there were**.
- Repasar el pasado del verbo **to be**.
- Utilizar el *Past Continuous*.
- Utilizar los verbos modales **can, can't, could, couldn't, must, mustn't, should** y **shouldn't**.
- Utilizar el comparativo de los adjetivos.
- Utilizar **be going to** y el *Present Continuous* con valor de futuro.
- Utilizar el futuro con **will** y el primer condicional.

Contenidos:



- TEMA 1.** Present simple. Vocabulary: activities.
- TEMA 2.** Present simple, question words. Vocabulary: transport, weather.
- TEMA 3.** Past simple: affirmative, there was/were. Vocabulary: animals, adjectives.
- TEMA 4.** Past simple: negative, interrogative. Vocabulary: natural disasters, communication.
- TEMA 5.** Past continuous. Vocabulary: humour, parts of the body.
- TEMA 6.** Modals: can, can't, could, couldn't, must, mustn't, should, shouldn't. Vocabulary: nature, verbs.
- TEMA 7.** Comparative adjectives. Vocabulary: jobs 1, adjectives.
- TEMA 8.** Be going to, present continuous with future meaning. Vocabulary: scary things, household items.
- TEMA 9.** Future: will, first conditional. Vocabulary: predictions, jobs 2.

3º ESO

Objetivos:

- Utilizar el *Present Simple*. Utilizar el *Present Continuous*
- Contrastar el *Present Simple* y el *Present Continuous*.
- Utilizar los adjetivos en grado comparativo y superlativo.
- Utilizar las estructuras **as ... as, too ..., (not) ... enough.**
- Utilizar el *Past Simple* y el *Past Continuous*
- Contrastar el *Past Simple* y el *Past Continuous*.
- Utilizar los verbos modales **can, can't, could, couldn't, should, shouldn't, must, mustn't, have to, don't / doesn't have to.**
- Utilizar los tiempos de futuro con **will, be going to** y el *Present Continuous*.
- Utilizar el primer condicional.
- Utilizar el *Present Perfect Simple*.
- Describir procesos utilizando la voz pasiva en presente y en pasado.
- Utilizar los cuantificadores.

Contenidos:

- TEMA 1.** Present simple. Vocabulary: types of music, adjectives, musical instruments.
- TEMA 2.** Present continuous. Vocabulary: fashion, clothes.
- TEMA 3.** Comparison of adjectives. Vocabulary: adjectives of personality and description.
- TEMA 4.** Past simple. Vocabulary: film, jobs.
- TEMA 5.** Past continuous. Vocabulary: sports, action verbs.
- TEMA 6.** Modals: can/could, have to, must, should. Vocabulary: environment, verbs.
- TEMA 7.** Future: will be going to, present continuous with future meaning, first conditional. Vocabulary: holidays activities, nature.
- TEMA 8.** Present perfect simple. Vocabulary: health, parts of the body.
- TEMA 9.** The passive, quantifiers. Vocabulary: food and drinks, prepositions of place.



Metodología:

Cada vez que los profesores del departamento tengan reunión del dicho dejaremos un momento prudencial para comentar como van superando los alumnos con asignaturas pendientes los diferentes momentos de la programación.

Además, tendremos un momento de asesoramiento que para los alumnos que tengan pendiente será en los recreos e incluso en las horas del departamento. También podría ser en la hora de clase, siempre que tengamos un momento disponible.

Temporalización:

Cada final de trimestre los profesores del departamento se reunirán para constatar que alumnos con asignaturas pendientes han aprobado dicho trimestre, sobre todo en lo referente al 1^{er} y 2^o trimestre. De esta manera fomentaremos el que los alumnos estudian para, además de aprobar el curso en que estén matriculados poder, de esta manera, aprobar el o los cursos anteriores que están pendientes.

Estrategias y criterios de evaluación:

Los criterios de evaluación de la materia serán referente fundamental para valorar tanto el grado de adquisición de las competencias básicas como el de consecución de los objetivos.

Apreciar la capacidad de alumnos y alumnas para comprender lo esencial de diálogos emitidos cara a cara o por medios audiovisuales, aunque no se comprenda su totalidad. Se trata de evaluar esencialmente si se identifica el significado de instrucciones, comentarios, preguntas y respuestas, diálogos cortos, descripciones y narraciones breves.

Apreciar la capacidad para comprender textos diversos: instrucciones, correspondencia, descripciones y narraciones breves, mensajes, cuestionarios, etc. aplicando estrategias básicas de lectura como la inferencia de significados por el contexto o por elementos visuales, o la comparación con las lenguas que conoce.

Con este criterio también se evalúa la capacidad de leer textos, en soporte papel o digital, de cierta extensión, para aprender o para disfrutar de la lectura, recurriendo al diccionario cuando sea preciso.

Redactar textos breves en diferentes soportes utilizando las estructuras, las funciones y el léxico adecuados, así como algunos elementos básicos de cohesión, a partir de modelos, y respetando las reglas elementales de ortografía y de puntuación.

Para evaluar todo ello nos basaremos en el trabajo que el alumno/alumna haga en cada trimestre, junto con sus fichas y el posterior examen, que como he señalado anteriormente, tendrán uno cada trimestre.

8. Atención a la diversidad

La respuesta educativa para atender a la diversidad comprende todas aquellas actuaciones que en el marco de la **ESCUELA INCLUSIVA**, tiene en cuenta cada uno de los alumnos/as. Entendemos la atención a la diversidad como el conjunto de acciones educativas que en un sentido amplio intentan prevenir y dar respuesta a las necesidades, temporales o permanentes,



de todo el alumnado del centro y, entre ellos, a los que requieren una actuación específica derivada de Necesidad Específica de Apoyo Educativo (NEAE) (Necesidades Educativas Especiales, Dificultades de Aprendizaje, Necesidad de Compensación Educativa y Altas Capacidades Intelectuales) u otras necesidades relacionadas con distintas motivaciones, intereses etc, se rige por los principios de Normalización e Inclusión y asegura la no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo.

Cada grupo del alumnado se caracteriza por una gran variedad de niveles como punto de partida. Para poder atender los diferentes niveles de partida y los diferentes ritmos de aprendizaje, el/la alumno/a, de forma autónoma, podrá no sólo repasar o reforzar los conocimientos que vaya adquiriendo en cada unidad a través de las actividades de la página web, www.burlingtonbooks.es/waytoenglish1, sino también mejorar su comprensión oral con los textos y diálogos incluidos en ella, así como practicar la expresión oral. Con ello también se pretende que tenga la posibilidad de estar en contacto con la lengua inglesa en cualquier momento y que no se vea limitado a las horas escolares para su aprendizaje.

Network tienen una metodología ecléctica, ya que se esperan varios estilos de aprendizaje por parte de los alumnos/as y, asimismo, diversos estilos de enseñanza por parte de los profesores/as. Por ello, estos materiales prestan mayor atención a la diversidad.

Como punto de partida, hemos tenido en cuenta cuatro ámbitos de diversidad:

a. La capacidad para aprender a aprender

Cada alumno/a tiene su propia capacidad para aprender cosas y retenerlas sin que esto sea sinónimo de su capacidad intelectual, y todos son capaces de alcanzar un nivel mínimo independientemente del ritmo de trabajo que pueda tener cada uno. Tales son los aspectos que hemos considerado en la investigación inicial y en todo el desarrollo del curso.

Así lo reflejan las actividades del *Student's Book* y del *Workbook*, ya que, a través de un reciclaje continuo de estructuras y vocabulario, ofrecen, por un lado, amplias oportunidades de refuerzo a los alumnos/as con menos capacidad y, por otro, facilitan la ampliación de materia a los que tienen más nivel.

b. La motivación para aprender

La motivación del alumno/a para aprender es muy compleja, sobre todo tratándose de un idioma, pues depende de varios factores: por un lado, del historial de éxito o de fracaso que haya tenido hasta ese momento y, por otro, del proceso de aprendizaje que haya seguido. Esto influirá notablemente tanto en el nivel de motivaciones individuales como en la forma más lógica y funcional de presentarles todos los contenidos.

c. Los estilos de aprendizaje

Existen toda clase de estudios sobre los diversos estilos de aprendizaje a la hora de estudiar un idioma.

Como es bien sabido, los alumnos/as pueden ser impulsivos o reflexivos cuando se enfrentan a sus tareas escolares. Unos pueden reaccionar muy rápidamente y, sin embargo, necesitar varios intentos para asimilar una idea, mientras que otros pueden trabajar concienzudamente y



aprender más despacio, obteniendo el mismo resultado. Este factor se ha tenido en cuenta sistemáticamente. Por ejemplo, a la hora de enseñar las estructuras gramaticales, han incluido en el *Student's Book* breves explicaciones y ejemplos con la estructura gramatical concreta, seguidos de ejercicios, para poner en práctica la gramática aprendida. Esto se complementa con tablas gramaticales la sección *Grammar Charts and Extra Practice* (al final del *Student's Book*) y en el apéndice gramatical del *Workbook*, que les ayudan a aprender y repasar lo presentado paso a paso, en especial a aquellos que no usen tanto el estilo sintético al aprender. Así pues, a la hora de presentar las estructuras y las funciones, en todas las unidades han tenido en cuenta los distintos modos de aprendizaje.

También se ha prestado una atención especial a “la modalidad sensorial preferente” de los alumnos/as (visual, auditiva o quinesiológica), esto es, a las posibles formas de llevar a la práctica lo aprendido.

d. Los intereses de los/las alumnos/as

El esfuerzo en aprender un idioma varía mucho de unos alumnos/as a otros, dependiendo de su interés y/o necesidad de hacerlo. Por ello, se incluye una gran variedad de temas, intentando que sean de interés para la mayoría, y ofrecen materiales para atender a los distintos niveles de conocimiento y estilos de aprendizaje. Hay actividades graduadas de menor a mayor dificultad y de mayor a menor control tanto en el *Student's Book* como en el *Workbook*. Al final del *Student's Book* se incluye un apéndice con tablas gramaticales y ejercicios, un apéndice de pronunciación con ejercicios adicionales y una lista de verbos irregulares, y al final del *Workbook* un glosario, así como un apéndice gramatical y una guía de escritura en la lengua materna de los alumnos/as para los que necesiten apoyarse más en la presentación teórica.

En el *Workbook* se incluye una gran variedad de ejercicios graduados para practicar más la gramática y el vocabulario, además de un dictado, una sección de comprensión, un ejercicio de traducción inversa, y expresión escrita y actividades para que los alumnos/as más avanzados practiquen cada punto en un nivel más elevado. Por último, también se incluyen dos páginas de repaso por unidad (*Check Your Progress*) que permiten atender a la diversidad. Al final de este componente se encuentra el cuadernillo *Language Builder*, que proporciona juegos y divertidas actividades para consolidar el vocabulario. Además, los alumnos/as podrán encontrar en la web www.burlingtonbooks.es/waytoenglish1 las grabaciones en formato mp3 de los textos del *Student's Book*, así como los ejercicios de comprensión oral con sus transcripciones y los dictados del *Workbook*.

Con este método se presenta un nuevo recurso lingüístico llamado *Interactive Student*, que incluye diversas herramientas interactivas para ayudar a los alumnos/as en su aprendizaje: *Interactive Wordlist*, con un glosario interactivo, ejercicios para practicar la ortografía y actividades de vocabulario; *Interactive Grammar*, que contiene ejercicios gramaticales con autocorrección; *Dialogue Builders*, desde donde se practica el lenguaje funcional mediante diálogos; y *Techno Help*, que ofrece ayuda y recursos para realizar las actividades *Techno Option*. A través del sistema de gestión del aprendizaje (LMS), se puede llevar un seguimiento del trabajo realizado por cada alumno/a en *Interactive Student*, y así poder evaluar el progreso de los alumnos/as en general y las necesidades específicas de algún alumno/a en particular.

El *Teacher's Manual* ofrece también actividades opcionales de refuerzo y ampliación, otras de dictado, comprensión oral, corrección de errores e información sociocultural y



adicional, además de continuas sugerencias al profesor/a sobre cómo dividir su ayuda según las distintas necesidades de la clase.

e. **Medidas y programas de atención a la diversidad:**

MEDIDAS GENERALES

- Se utiliza una metodología basada en el **trabajo cooperativo en grupos heterogéneos** y un aprendizaje por proyectos, para promover la inclusión de aquellos alumnos/as que presentan un déficit con respecto al nivel del grupo-clase. - **Motivación** del alumnado para fomentar la continuidad en la materia. Desde un primer momento se personaliza el proceso de enseñanza-aprendizaje adaptando los materiales a las características del grupo-clase, atendiendo a sus capacidades e intereses. -Primera **valoración inicial** del nivel del alumnado, realización de un sondeo entre el alumnado sobre dificultades en la materia y qué destrezas creen que deben mejorar, así como repaso profundo al inicio de curso. - **Actividades de refuerzo** con el objeto de mejorar las competencias clave del alumnado, así como actividades de profundización de contenidos y estrategias específicas de enseñanza aprendizaje, que permitan al alumnado desarrollar al máximo su capacidad y motivación. - Uso de **HLD para conversación de inglés** en 1º ESO. -**Desdoblamiento de grupos.**

En este centro existe **el programa PMAR** donde al alumnado se le adapta el material y se tiene en cuenta sus dificultades. En la materia de inglés utilizamos el mismo libro, pero adaptado al PMAR, con un nivel más básico, (basic), es decir los objetivos son los mismos, pero con adaptación del contenido.

Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (alumnado NEAE)

Dentro de los programas y medidas generales de atención a la diversidad recogidas en la orden 15 de enero de 2021 en este departamento se desarrollan las siguientes:

- Programa de refuerzo del aprendizaje, dirigido al alumnado con pendientes, repetidores y con dificultades.
- PMAR con el ámbito de inglés en 3º ESO.
- Programa de profundización para el alumnado con altas capacidades o especialmente motivados.

Dentro de estos programas se pueden adaptar los siguientes apartados:

Objetivos:

Utilizar como principal referente las Competencias Clave (“saber hacer”)
Priorización de unos objetivos frente a otros atendiendo a criterios de funcionalidad.
Variación del orden
Variación de la temporalización

Contenidos

Organización de los contenidos en ámbitos de conocimiento.
Variación de la temporalización
Adecuación de los contenidos
Eliminación/sustitución de contenidos no nucleares.
Propuesta inicial de contenidos de su nivel



Reducción de la cantidad de contenidos

Metodología, organización del aula

Sentar al alumn@ cerca del profesor.

Situar al alumn@ lejos de las ventanas o de la puerta del aula a fin de eliminar, en lo posible, las distracciones visuales o auditivas.

Enseñar al alumn@ a planificar la tarea

Pasear por el aula prestando una especial atención al alumn@ de manera discreta.

Metodología, presentación de las explicaciones

Utilizar frases cortas, claras, con construcciones sintácticas sencillas.

Plantear al alumn@ preguntas frecuentes durante las explicaciones y ofrecer una retroalimentación inmediata de sus respuestas.

Apoyar las explicaciones con el mayor número de imágenes visuales posibles.

Metodología, tiempos

Modificar el tiempo previsto para la adquisición de determinados aprendizajes.

Espaciar en el tiempo la entrega de proyectos y trabajos.

Metodología, actividades

Introducir actividades de refuerzo.

Introducir actividades de recuperación.

Estudiar con el alumn@ el vocabulario nuevo que va a encontrar en los textos, actividades o tareas que va a realizar.

Seleccionar tareas variadas y con diferentes grados de dificultad para trabajar los mismos contenidos.

Recordar con cierta preioricidad y antelación los trabajos encargados.

Supervisión diaria de las tareas al final de la clase.

Asegurarse de que el alumn@ anota en la agenda los deberes y las fechas de evaluación.

Facilitar al alumn@ guías, esquemas y preguntas.

Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Valorar de forma prioritaria la adquisición de las competencias clave.

Valorar la calidad sobre la cantidad.

Valorar su esfuerzo por aprender tanto como lo aprendido. El éxito no está en el resultado sino en el proceso.

Evitar que el alumn@ tenga más de un examen por día e intentar que estén espaciados en el tiempo.

Priorizar los exámenes orales.

Valorar el contenido de las respuestas.

Proporcionar mayor tiempo en las pruebas de evaluación escritas.

ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES

Para atender a este alumnado se pueden realizar programas de profundización o adaptaciones curriculares para el alumnado de altas capacidades, incluyendo los siguientes apartados:

Objetivos:

Enriquecer los objetivos relacionados con sus motivaciones y necesidades respecto a nuestra programación.



Contenidos:

Introducir contenidos nuevos (que conecten con sus intereses específicos y aptitudes intelectuales y de mutuo acuerdo)

Suprimir elementos que ya domina.

Priorizar determinados contenidos (profundizar, crear, aprender a investigar, recopilar información y exponerla, etc.)

Metodología

Potenciar lo oral

Evitar actividades rutinarias

Proporcionar actividades abiertas con diferentes y progresivos grados de dificultad.

Estimular la creatividad.

Seguir programando trabajos en pequeños grupos o por parejas para seguir beneficiando su socialización.

Evaluación

El referente para la evaluación de los contenidos, objetivos, competencias básicas y actividades será los del grupo donde está integrado/a, adaptados, así como los incluidos en su programa de profundización.

Los procedimientos e instrumentos se deben adaptar a los contenidos de enriquecimiento que se le hayan trabajado.

- Medidas específicas de atención a la diversidad:
 - **Adaptación curricular de acceso.**
 - **Adaptación curricular significativa.**
 - **Adaptación curricular para el alumnado con altas capacidades intelectuales.** (ampliación, modificación de la programación didáctica con la inclusión de criterios de evaluación de niveles educativos superiores, siendo posible cursar una o varias materias en el nivel inmediatamente superior).

9. Temporalización

En función de los días y meses para cada trimestre de este curso escolar y, siempre intentando adecuar los contenidos al máximo al periodo lectivo, la distribución de los mismos quedaría de la siguiente manera:

Todo el alumnado, desde 1º hasta 4º de la ESO, trabajarán el libro Network quedando la distribución de las unidades durante el curso de la siguiente manera:

1er trimestre: unidades: introducción, 1 y 2

2º trimestre: unidades 3 y 4

3er trimestre: unidades 5 y 6

Esta temporalización será flexible y puede verse modificada teniendo en cuenta los ritmos de aprendizaje del alumnado y la atención a la diversidad correspondiente.



10. Actividades complementarias y extraescolares.

Desde el punto de vista pedagógico, las actividades extraescolares mejoran el rendimiento escolar de los alumnos/as además de ser útiles para ayudarles a controlar y gestionar su tiempo de ocio, mediante actividades deportivas, culturales, etc. Este tipo de actividades presenta una serie de ventajas con respecto a las actividades tradicionales que se realizan dentro del horario lectivo y del aula ordinaria. Entre ellas podemos destacar las siguientes:

- . Mejoran las relaciones sociales del alumnado porque los obliga a relacionarse con los compañeros fuera del aula, a conocer a otros compañeros de otras aulas o de otros cursos, ayudándoles a adquirir y a desarrollar habilidades sociales y comunicativas que les serán muy útiles a lo largo de sus vidas.
- . Promueven en los alumnos y las alumnas un sentimiento muy positivo de pertenencia al centro educativo, no sólo se sienten alumnos/as, sino miembros activos de una comunidad educativa.
- . Consiguen que los alumnos/as sean capaces de gestionar mejor su tiempo libre, organizando sus horas de estudio y las dedicadas a otras actividades. Por ello, estas actividades contribuyen a que los alumnos/as adquieran una mayor autonomía y responsabilidad en la organización y gestión del tiempo disponible.
- . En general, aumentan la autoestima de los alumnos/as puesto que ofrecen oportunidades para desarrollar cualidades personales.
- . Los alumnos/as pueden realizar actividades culturales, con las que favorecerán la ampliación de sus horizontes, sentido crítico, curiosidad, solidaridad con otros pueblos, etc.

En este sentido el departamento de inglés ha desarrollado una serie de actividades extraescolares y complementarias que a continuación se detallan:

- . Alumnado de 1º y 2º ESO: asistencia a **obra teatral en inglés**, en fecha por determinar. (depende situación COVID)
- . Viaje con 4º ESO a **Gibraltar**, en fecha por determinar. (depende situación COVID))
- Por otra parte, como actividad interdisciplinar junto con los departamentos de francés y de dibujo realizaremos un concurso de **felicitaciones navideñas** en tres idiomas. (mes de diciembre)
- Al final de cada trimestre, o en su defecto, a final de curso realizaremos los departamentos de inglés, francés, música y dibujo **actividades lúdicas** en el salón de actos, sean pequeñas obritas de teatro y actuaciones musicales relacionadas con las asignaturas en cuestión.
- Celebración del **día internacional de las lenguas** (26 de septiembre, todo el alumnado)
- Celebración de **Halloween**, decorando la entrada del centro, así como buscar información sobre dicha festividad por parte del alumnado. (31 de octubre, todo el alumnado)
- Celebración del **día de Escocia** (30 de noviembre).
- Celebración del **día de Inglaterra** (23 de abril)
- Celebración del **día de Gales** (1 de marzo)
- Celebración del **día de Irlanda del Norte** (17 de marzo)
- Conjunto con el departamento de lengua y francés, realizaremos el **recital poético** en varias lenguas en el Día Mundial de la Poesía (21 de marzo)

Además, llevaremos a cabo celebraciones de fechas importantes, tales como:

- Eliminación Violencia contra la mujer: 25 de noviembre.
- Día de la Constitución: 6 de diciembre.
- Concurso de tarjetas navideñas.
- Día de la Paz y de la no Violencia Mundial: 30 de enero.
- Día de Andalucía: 28 de febrero.
- Día Mundial de la Salud y Deporte: 7 de abril.



- Día del Libro: 23 de abril.
- Día de la mujer emprendedora: 15 de marzo.

11. Materiales y recursos didácticos

El libro de texto constituirá una herramienta de trabajo de uso frecuente para nuestros alumnos/as junto con otros recursos:

- Network, editorial Burlington, todo el alumnado
- Con el alumnado del PMAR se trabaja el mismo libro que con el grupo ordinario pero adaptado a un nivel más bajo (basic), tanto en segundo de PMAR como en tercero de PMAR.

Otros recursos didácticos con los que pueden contar los profesores de este departamento son: workbook, word games 4 u!, class audio CD, test factory cd, poster pack, welcome to Britain dvd, diccionarios y otros libros de texto y de consulta, reproductor de audio y video, utilización de la pizarra digital, libro digital, etc...

También utilizaremos otros recursos audiovisuales e informáticos para fomentar el interés del alumno por la asignatura, como las películas de dvd, canciones y artículos de actualidad en inglés, uso de páginas web como www.oxfordelementary.com, www.isabelperez.com, www.burlingtonbooks.com, www.englishonline.com, www.english4u.com, etc...

12. Medidas encaminadas al fomento de la lectura. PROYECTO LECTOR

Como medida incentivadora de los hábitos lectores, se propondrá un libro de lectura para el curso académico siempre relacionado con temas del área y siempre adecuados al nivel de secundaria.

Se dedicará una hora a la semana para la lectura de dicho libro. (PROYECTO LECTOR, recogido también en el apartado de criterios de calificación)

Proyecto Lector: En todos los cursos, desde 1º de la ESO hasta 4º de la ESO, se leerá un libro de lectura acorde al nivel de cada grupo.

1º ESO: Tales from Greek Mythology

2º ESO: Anne of Green Gables.

3º ESO: Madame Doubtfire.

4º ESO: The Curious Case of Benjamin Button.

2º ESO PMAR: Anne of Green Gables.

3º ESO PMAR: Tales of Arabian Nights.

La realización de esta lectura (temporalización) se hará en el segundo o tercer trimestre. Los alumnos deberán realizar las actividades que traen cada capítulo y será supervisada por el profesor cada semana. El alumnado de 1º, 2º y 3º de la ESO, trabajará el libro en clase un día a la semana. Los alumnos de 4º de la ESO deberán leerlo en casa y entregar las actividades a la semana. El criterio de calificación de este trabajo será una prueba al finalizar el libro más el seguimiento semanal de las actividades, que formarán parte del **10% del trabajo diario**.



13. Procedimientos de evaluación de la programación didáctica y los resultados.

Para la evaluación de la programación, todos los meses el departamento se reunirá para ver si los objetivos, contenidos se van cumpliendo con normalidad.

Al final de cada trimestre y en una reunión del departamento se verá si todos los objetivos y contenidos recogidos en la programación se han cumplido en su totalidad.

Al final del curso se realizará una memoria informativa sobre el total cumplimiento de la programación y se verá los resultados de los alumnos.

14. Logros

14.1. LOGROS PARA 1º ESO INGLES

1. Transmitir un vocabulario útil y necesario para comunicarse en inglés.
2. Dialogar para utilizar expresiones típicas inglesas.
3. Comprender la gramática inglesa y utilizarla de forma correcta.
4. Proporcionar a los alumnos herramientas de forma oral y escrita.
5. Escuchar y comprender información general y específica de textos orales.
6. Expresarse oralmente en situaciones habituales de comunicación.
7. Leer y comprender textos.
8. Escribir textos sencillos.

14.2. LOGROS PARA 2º ESO INGLES

1. Transmitir un vocabulario útil y necesario para comunicarse en inglés.
2. Dialogar para utilizar expresiones típicas inglesas.
3. Comprender la gramática inglesa y utilizarla de forma correcta.
4. Proporcionar a los alumnos herramientas de forma oral y escrita.
5. Escuchar y comprender información general y específica de textos orales.
6. Expresarse oralmente en situaciones habituales de comunicación.
7. Leer y comprender textos.
8. Escribir textos sencillos.

14.3. LOGROS PARA 3º ESO INGLES

1. Transmitir un vocabulario útil y necesario para comunicarse en inglés.
2. Dialogar para utilizar expresiones típicas inglesas.
3. Comprender la gramática inglesa y utilizarla de forma correcta.
4. Proporcionar a los alumnos herramientas de forma oral y escrita.
5. Escuchar y comprender información general y específica de textos orales.
6. Expresarse oralmente en situaciones habituales de comunicación.
7. Leer y comprender textos.
8. Escribir textos sencillos.

14.4. LOGROS PARA 4º ESO INGLES

1. Transmitir un vocabulario útil y necesario para comunicarse en inglés.
2. Dialogar para utilizar expresiones típicas inglesas.
3. Comprender la gramática inglesa y utilizarla de forma correcta.
4. Proporcionar a los alumnos herramientas de forma oral y escrita.
5. Escuchar y comprender información general y específica de textos orales.
6. Expresarse oralmente en situaciones habituales de comunicación.



7. Leer y comprender textos.
8. Escribir textos sencillos.

15. PROGRAMA DE TRÁNSITO ENTRE EL CEIP STMA. TRINIDAD Y EL IES SIERRA DE YEGUAS

PROGRAMA DE TRÁNSITO ENTRE EL C.E.I.P SANTÍSIMA TRINIDAD Y EL I.E.S. SIERRA DE YEGUAS

Centro educativo	I.E.S. SIERRA DE YEGUAS
Código	29701143
Localidad	SIERRA DE YEGUAS –MÁLAGA-

PROGRAMA DE TRÁNSITO		
ACTUACIONES	RESPONSABLES	EVIDENCIAS
<i>A. GRUPOS DE TRABAJO INTERCENTROS</i>		
A.1 Constitución del grupo de trabajo	Grupo de trabajo: <ul style="list-style-type: none"> ○ Jefaturas de Estudios del CEIP Stma. Trinidad y del IES Sierra de Yeguas ○ Orientadora IES ○ Orientadora CEIP ○ Tutores 6º Primaria ○ Jefaturas Dptos. Lengua, Matemáticas e Inglés 	Acta: Documento de constitución
A.2 Diseño de la planificación: - Contenidos comunes a tratar en las reuniones - Calendario de reuniones	Grupo de trabajo	Acta: Información recogida y actuaciones acordadas
A.3 Elaboración, redacción y/o	Grupo de trabajo	Acta: Información



modificación de protocolo de tránsito e inclusión en los Proyectos Educativos		recogida y actuaciones acordadas. Adjuntar el programa de tránsito al Proyecto Educativo
A.4 Actualizar los Planes de Convivencia en caso necesario. Medidas: - Problemas y estrategias para resolver los problemas más usuales - Recoger experiencias positivas de ambos centros en convivencia - Coordinar los Planes de Convivencia	Grupo de trabajo	Acta: Información recogida y actuaciones acordadas
A.5 Seguimiento en el tránsito del alumnado absentista para prevenir el abandono escolar.	Grupo de trabajo	Informe individualizado de final de primaria
A.6 Información y asesoramiento al profesorado, familias y alumnado sobre medidas de atención a la diversidad y opciones académicas	- EOE - Orientación IES	Acta: Información recogida y actuaciones acordadas
<i>B. COORDINACIÓN DIDÁCTICA</i>		
B.1 Coordinar y diseñar las P.D. de las instrumentales entre 6º Primaria y 1º ESO para	- Tutores 6º Primaria - J.D. materias instrumentales	Acta: Información recogida y actuaciones acordadas Actualización de



revisión conjunta		las P.D.
B.2 Selección coordinada de libros de texto. Pautas comunes de utilización de material	- 3º ciclo Ed. Primaria - J.D. materias instrumentales IES	Acta: Información recogida
B.3 Intercambio de información: criterios de corrección, evaluación y calificación.	- Tutores 6º Primaria - J.D. materias instrumentales IES	Acta: Información recogida
B.4 Intercambio información: técnicas de estudio	- Tutores 6º Primaria - J.D. materias instrumentales IES	Acta: Información recogida
B.5 Intercambio información: Diseño pruebas finales 6º e iniciales 1º ESO	- Tutores 6º Primaria - J.D. materias instrumentales IES	Acta: Información recogida
B.6 Intercambio de información: Planes y programas	Grupo de trabajo	Acta: Información recogida
B.7 Intercambio información: Uso TIC práctica docente	Grupo de trabajo	Acta: Información recogida
C. ALUMNADO		
C.1 Reunión en IES sobre estudios a realizar a cargo del EOE y J.E. del IES	- EOE - Equipos directivos - Tutores	Acta: Información recogida
C.2 Visitas guiadas al IES Sierra de Yeguas	- EOE - Equipos directivos - Tutores	Acta: Información recogida
C.3 Actividades conjuntas con alumnado del IES Sierra de Yeguas	- EOE - Equipos directivos - Tutores	Acta: Información recogida
C.4 Visita a las aulas de 6º del profesorado que va a impartir 1º ESO	- EOE - Equipos directivos - Tutores	Acta: Información recogida



<i>D. FAMILIAS</i>		
D.1 Reunión informativa en centro de origen sobre la ESO	- Equipos directivos - Familias del IES	Acta: Información recogida
D.2 Visita guiada al IES de familias	- Equipos directivos - Familias IES y tutores 1º ESO	Acta: Información recogida

*Las fechas se concretarán en el calendario de actuaciones que será proporcionado por Jefatura de estudios próximamente.

*La jefa de departamento forma parte del equipo de tránsito.

ANEXO

PROTOCOLO DE EDUCACIÓN TELEMÁTICA EN CASO DE SUSPENSIÓN DE LAS CLASES PRESENCIALES.

- **El alumnado y las familias deberán respetar el horario establecido para la comunicación con el profesorado. Será de lunes a viernes entre las 8.30 horas y las 15:00 horas, salvo que el profesor/a establezca otro diferente.**
- **Los tutores informarán sobre su horario de tutoría telemática y los medios de comunicación.**
- **Cuando un alumno/a realiza una consulta a un profesor/a puede ser que la respuesta no sea inmediata. Hay que ser paciente ya que en ese momento es posible que esté realizando otro trabajo.**
- **El uso del teléfono móvil para el alumnado cuando no sea para uso educativo sigue estando prohibido. Ahora bien, se podrá utilizar de modo presencial cuando algún profesor/a esté confinado/a y mande las tareas por el classroom y/o para ciertas tareas presenciales. Por lo demás, el móvil deberá permanecer en la mochila y apagado.**
- **Se usará la plataforma Google Classroom por parte de toda la comunidad educativa y las demás aplicaciones asociadas (google forms, google meet,...)**
- **El profesorado, el alumnado y las familias se crearán a inicios del curso 2020-2021 un correo corporativo y se usará ese de forma generalizada para todas las cuestiones académicas con el centro. Si no hubiese posibilidad de correo corporativo antes de tener que ir a la educación telemática, se usarán los correos del curso anterior.**
- **Cuando el alumnado o familia necesite información o aclaraciones sobre una materia en concreto, el alumnado y/o las familias se dirigirán primero al docente**



que imparta dicha materia a través de iPasen/correo. Solo si no encuentra una solución mediante esta vía, se dirigirá al tutor/a a través de su correo.

- El horario de explicación de contenidos y de tareas, será el mismo que el establecido en el horario presencial siempre que sea posible. Si el profesor/a decide establecer otro horario, deberá comunicárselo al alumno/a y familias.
- Será primordial establecer rutinas de trabajo con un horario lo más parecido posible a la presencialidad, es decir, de 8:30 a 15:00 horas y respetar el descanso, además de tener en cuenta la necesaria desconexión digital, por lo tanto, habrá que respetar las jornadas obligatorias de descanso que tendrán lugar el fin de semana.

Fdo. Remedios Solis Ruz

Fdo. Sergio Rodríguez González

Fdo. María del Mar Jiménez Parrales

Sierra de Yeguas a 20 de octubre de 2021

